



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Un caso de estudio

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Edhir Chinchay Rojas, (ORCID: 0000-0001-6163-3555)

ASESOR:

Dr. Noel Alcas Zapata, (ORCID: 0000-0001-9308-4319)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

A mi esposa, mi hija, por el cariño y su comprensión que me dio fuerzas para superarme. A mi madre a quien le debo toda mi vida, luchadora y les agradezco a ustedes quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante buscando siempre el mejor camino. A mis Profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación, en especial al Profesor del curso, por haber guiado el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo.

Agradecimiento:

A Dios creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar. Agradecer hoy y siempre a mi esposa, mi hija, por el esfuerzo realizado por ellos, por el apoyo incondicional en mis estudios de hacer posible. A mis padres y demás familiares que me brindan el apoyo, la alegría y me dan la fortaleza necesaria para seguir adelante, a mis profesores por la colaboración, paciencia, apoyo y sobre todo como buen docente que me brindó durante el curso.

Página del jurado



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CHINCHAY ROJAS, EDHIR**

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

FACTORES ASOCIADOS A LA MINERÍA ILEGAL EN LA REGIÓN ICA 2019. UN CASO DE ESTUDIO

Fecha: 24 de enero de 2020

Hora: 12:30 m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Alejandro Menacho Rivera

Firma: 

SECRETARIO: Dra. Yolanda Maribel Mercedes Chipana Fernández

Firma: 

VOCAL: Dr. Noel Alcas Zapata

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobar por unanimidad

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Mejorar estilo de redacción APA

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

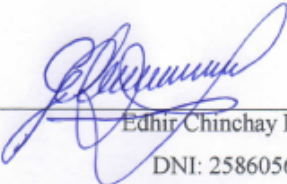
Declaratoria de Autenticidad

Yo, Edhir Chinchay Rojas, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte identificado(a) con DNI: 25860567; presento mi trabajo académico titulado: “Factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Un caso de estudio”, para la obtención del grado académico de Maestro(a) en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 14 de enero de 2020



Edhir Chinchay Rojas
DNI: 25860567

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.2. Operacionalización de variables	17
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.5. Procedimiento	19
2.6. Métodos de análisis de datos	20
2.7. Aspectos éticos	20
III. Resultados	21
IV. Discusión	34
V. Conclusiones	37
VI. Recomendaciones	38
Referencias	39
Anexos:	
Anexo 1: Matriz de consistencia	46
Anexo 2: Operacionalización de la variable factores asociados a la minería ilegal	48
Anexo 3: Instrumento de recolección de datos	49
Anexo 4: Base de datos	51
Anexo 5: Confiabilidad del Instrumento	61
Anexo 6: Certificado de validez del contenido del Instrumento	62
Anexo 7: Acta de Aprobación de originalidad de Tesis	71

Anexo 8: Pantallazo de software turniting	72
Anexo 9: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la Tesis	73
Anexo 10: Autorización de la verificación final del trabajo de investigación	74

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Validación de juicio de expertos	19
Tabla 2: Niveles de los factores asociados a la minería ilegal	21
Tabla 3: Niveles de la dimensión factor de descentralización del empleo	22
Tabla 4: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019	23
Tabla 5: Niveles de dimensión factor de articulación gubernamental	24
Tabla 6: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor articulación Gubernamental	25
Tabla 7: Niveles de la dimensión factor económico	26
Tabla 8: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor económico	27
Tabla 9: Distribución del factor medio ambiental	28
Tabla 10: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor medio ambiental	29
Tabla 11: Distribución del factor social	30
Tabla 12: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor social	31
Tabla 13: Distribución del factor cultural	32
Tabla 14: Indicadores predominantes y el coeficiente del factor cultural	33

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Niveles de la variable factores asociados a la minería ilegal	21
Figura 2: Niveles de la dimensión factor de descentralización del empleo	22
Figura 3: Niveles de la dimensión factor de articulación gubernamental	24
Figura 4: Niveles de la dimensión factor económico	26
Figura 5: Niveles de la dimensión factor medio ambiental	28
Figura 6: Niveles de la dimensión factor social	30
Figura 7: Niveles de la dimensión factor cultural	32

Resumen

El propósito del presente trabajo de investigación fue determinar el nivel de los factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, se usó el paradigma positivista, el tipo fue descriptivo explicativo, con un diseño no experimental, la investigación estaba dirigida a una muestra de 250 personas entre los que residen y familiares en la localidad, en la mayoría son migrantes por la peligrosidad no tienen permanencia estable, como técnica se usó la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario, el cual fue validado por juicio de expertos y la confiabilidad de alfa de Crombach de 0.836. En los resultados de la investigación se encontró que el 64% de la muestra de estudio perciben que los factores asociados a la minería ilegal en la zona se vienen desarrollando de forma regular, el 20.00% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Finalmente se recomendó que se debe tomar en cuenta a los factores que se asociación con la minería ilegal presentados en la investigación, ya que como hemos visto en la investigación son posibles causas que pueden incrementar o fomentar esta actividad que tanto daña al país. Así mismo son motivos que lleva a las personas a involucrarse en esta actividad, y así poder tomar medidas para desincentivarlas, sin tener que pensar en criminalizar ni aumentar las penas

Palabras claves: Minería ilegal, factores, ambiente, política, asociación.

Abstract

The purpose of this research paper was to determine the level of factors associated with illegal mining in the Ica 2019 region. The research was conducted with a quantitative approach, the positivist paradigm was used, the type was explanatory, with a non-experimental design, the research was aimed at a sample of 250 people among those residing and relatives in the locality , in most are migrants because they are not stable lyworn, as a technique the survey was used and as an instrument the questionnaire was used, which was validated by expert judgement and Crombach's alpha reliability of 0.836. The results of the research found that 64% of the study sample perceive that the factors associated with illegal mining in the area have been developing on a regular basis, 20.00% mention that this occurs at a poor level and 16% state that this develops at an optimal level. Finally it was recommended that account should be taken of the factors that are associated with illegal mining presented in the investigation, since as we have seen in the investigation are possible causes that may increase or encourage this activity that so harms the country. They are also reasons that lead people to get involved in this activity, and thus be able to take measures to discourage them, without having to think about criminalizing or increasing the penalties.

Key words: Illegal mining, factors, environment, politics, association.

I. Introducción

En el ámbito nacional, con el paso del tiempo se ha sufrido una serie de medidas de reformas y políticas en el afán de formalizar la minería ilegal e informal, sin embargo, notoriamente se ha incrementado con mayor incidencia en los 21 departamentos del Perú y con mayor producción ilegal se aprecian sobre todo en la región Ica, Arequipa, Piura, Puno, Ayacucho, casi del 90% que ejercen la actividad minera son ilegales o informales en su mayoría son migrantes. En el contexto social, a la vista de los hechos están asociado actividad de la minería ilegal es un fenómeno tan nocivo socialmente, los factores asociados como delitos conexos a la violencia sexual comercial, el tráfico o prostitución de mujeres y menores de edad, la venta armas, sicariato, impacto ambiental, venta y uso de maquinarias y suministros prohibidos, así son aprovechados esta informalidad en lo ilegal por las limitaciones y poca visibilidad e inoperancia en la participación de los sectores involucrados frente a la lucha en la erradicación y sanción de la minería ilegal. Asimismo, el Decreto Supremo 1005, tiene vacíos legales que no permiten adecuada intervención de políticas de la estrategia nacional para la interdicción contra la explotación ilegal de la minera frente al mandato actual frente a la lucha contra la explotación ilegal minera.

La realidad problemática en la región Ica, es sumamente evidente la existencia de las actividades de la minería ilegal e informal que afectan el eco sistémico y la salud de la población que radican en las zonas mineras de la región Ica, por la poca clara visión del ente rector Ministerio de Energía y Minas en adelante Minem, no existen una información en la lista sectorial de inventarios como políticas nacionales de lucha contra la minería ilegal, además sería importante la inclusión del Ministerio de Interior en adelante Mininter, en la lista sectorial de inventarios de políticas nacionales, así como la conducción, supervisión, ejecución y la rectoría de la Comisión multisectorial permanente de la estrategia nacional para la interdicción contra la extracción de la minería ilegal en ámbito nacional. En consecuencia, por la falta de oportunidad laboral y para la subsistencia de la canasta familiar en esta parte de la región Ica, son sometidos a labores de riesgo sin mínima condición de seguridad laboral, la población afectada desconoce o no están informados por las instancias correspondientes.

En otras palabras, saltan a la vista los hechos para asociar la minería informal con la minería ilegal propiciado por la instancia correspondiente, mientras que, los mineros ilegales o informales seguir explotando sin control ni compromiso de minero ambiental mínimo, en otras palabras, impunemente siguen contaminando el ecosistémico y la salud;

es decir, el estado con sus leyes punitivas acorralla y no dejan sancionar a la otra y en la práctica con los plazos ampliatorias sobre el proceso de formalización de nunca acabar. Lo que indica, respecto a la formalización de mineros informales del trabajo realizado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental de acuerdo con el visor del Minem, en el tercer procedimiento se concluyó este año 2019, con 54,662 títulos inscritos, se calcula al cierre en menos de un año del tercer proceso, en la región Ica de la evaluación de 26 títulos formalizados que representan el 0.05% de títulos inscritos en proceso de formalización.

En cuanto a trabajos previos a la investigación, a nivel internacional tenemos a Romero (2015), confirmó que la Ley que rige sobre la minería en Ecuador en los ríos para la extracción minera en los cantones, se han visto los efectos adversos, producidos por la explotación no controlada de los centros mineros, en que los materiales estériles una vez utilizados en las minerías son arrojados en dichos ríos, además también que de tales eran el depósito de desechos de los habitantes no concurrentes de la zona, agentes determinantes para los habitantes la aparición de diversas enfermedades en la piel, de igual manera ocurre con su alimentación se ve afectada las tierras y los sembríos que se encuentran a pocos metros de la orilla de los ríos contaminados. También, Díaz (2015), destacó que en la práctica una estrategia presentada funcionan ya que presenta el equilibrio legal de la actividad, lo que es un efecto positivo ya que el minero artesanal tiene que estar acorde a la normativa estándar, asimismo se obtuvo un mayor nivel en la provisión es decir en los beneficios tanto técnicos como económicos que en otras circunstancias serían inalcanzables, pero estas acciones aún son insuficientes ya que actúa de forma superficial por lo que no podrían mantener y sostener el cambio a largo plazo.

Del mismo modo, según Espitia y Caicedo (2018), señalaron que la minería ilegal es usualmente realizada por personas del común que dedican parte de su fuerza de trabajo en extraer algún mineral de manera ruda sin ningún título minero ni bajo las condiciones necesarias y legales para dicha extracción, buscando así subsistir y llevar ingresos a sus hogares. Finalmente, según Boadi et. al. (2016), refirieron que la minería en los países tropicales contribuye significativamente al suministro mundial de minerales, pero las actividades mineras no reguladas en los bosques reservados están asociadas con la destrucción, la pérdida de hábitats y la pérdida de biodiversidad. Asimismo, el problema de la extracción de minerales de forma ilegal trae consigo problemas como el presentado en el estudio de Kumar, et. al. (2016), mencionaron que las actividades de minería de carbón no

autorizadas pueden dar lugar al desarrollo de huecos ocultos, huecos de ratas, galerías, barcas, pozos, etc., que representan grandes amenazas de hundimiento de la tierra.

En cuanto al campo nacional, encontramos algunas investigaciones como la de Corcuera (2015), destacó el indicativo de esta actividad minera en zona de estudio fue negativo para la vida, el impacto ocasionado son negativas para la vida, medio ambiente y la población, los mineros informales no cumplen los requisitos mínimos exigidos como la Certificación Ambiental, incluso a la salud de la población, en el aspecto positivo esta actividad está generando empleos en aumento de la tasa de trabajo, pero aun así los impactos negativos sobrepasan a lo positivo en la zona ya que el daño a la, salud, naturaleza y el ambiente es irreversible. Ballesteros (2018), sostuvo que la minería ilegal afectan el derecho a la vida de los pobladores de Yarusyacan, también se hallaron personas que se dedican a la minería ilegal y conocen del peligro de salubridad que provocan a los habitantes, de los encuestados se halló que esta minería ilegal ha causado algunas muertes en la población de forma directa o indirecta. Por su parte Huamán (2014), refirió que las actividades de la minería ilegal han existido continuamente, como en lugares tales como Madre de Dios, denominados lavaderos de este metal precioso en esta parte de la región.

Por otra parte, De Echave (2016), sostuvo que por su peculiaridad geológica y por tipo de suelos ecológicos que presentan el Perú, evoluciona este tipo de actividad se encuentran ya sea en yacimientos de llanura aluvial mayormente en zonas de Madre de Dios, Puno, Loreto, etc. y como yacimiento filoneano o de vetas dispersas, en zonas de sierra y Costa, en las últimas décadas se ha identificado esta actividad informal e ilegal en 21 de las 25 regiones del país. Finalmente, en contexto del Ministerio del Ambiente (2016), mencionó que la minería ilegal es la actividad minera dedicada por personas naturales o jurídicas, o grupos de personas organizadas para ejercer dicha actividad, con el uso de equipo y maquinaria no permitidas por las características de la actividad minera que se debe desarrollar, el incumplimiento de las exigencias mínimas de las normas de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental que rigen dichas actividades, y realizan actividades en zonas tangibles e intangibles esté prohibido su ejercicio

En cuanto a la teoría relacionado al tema de factores asociados a la minería ilegal donde se puede citar algunos, así como, Corcuera (2015), manifestó que la minería es aquella actividad dedicada a la explotación de minerales y piedras preciosas, los cuales son considerados como recursos no renovables, entre ello podemos encontrar a los de clasificación metálica como el oro, el hierro la plata entre otros; pero también están los no

metálicos muy utilizados en la industria constructora, los filones o yacimientos mineros son donde se concentran los minerales que tienen un atractivo comercial de gran producción, que a pesar que naturalmente están unidos se pueden separar después de ciertos procesos. Díaz (2015), refirió que la minería ilegal en su país es aquel sector de productores, actuales o potenciales, cuya principal característica se fundamenta en el estado informal de su actividad desde el punto de vista de leyes laborales y control contable, no cuentan con propiedad minera, constituida o en proceso de constitución, eminentemente nómadas y con una producción no superior a las 50 TMS mensual de minerales. Finalmente, Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (2016), concluyó que la minería ilegal en el Perú se ha ido incrementando con el paso de los años debido a la demanda de metales en los mercados internacionales, como es el caso de la región Madre de Dios el más resaltante por sus permanentes denuncias difundidos en los medios de comunicación, apreciándose a la vez los daños irreparables provocados por la minería aurífera aluvial y la extinción de los recursos forestales, agua, pantanos, suelo y la salud. También, Sáciga (2018), planteó de acuerdo al análisis por la cantidad de mineros en proceso de formalización presentado en Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización en comparación a la cantidad registrado en Registro Integral de Formalización Minera, son los primeros que deben cumplir con los compromisos y estar sujetos al control de evaluación ambiental. Maraví (2018), definió que una medida administrativa es un acto por causar efecto jurídico de una obligación y las medidas administrativas deberán ser dirigidas desde el examen que pueda causar, Ramírez (2018), mencionó que la falta de rigor en la aplicación de la ley por muy buena que sea una ley si no existen instancias responsables que haga cumplir poco o nada va a cambiar la situación del informal que se convierte en ilegal. Mientras que Chapa (2016), sostuvo que existe una inapropiada débil fiscalización ambiental respecto al cumplimiento del impacto ambiental a causa de la actividad minera, imposible lograr la esperada sostenibilidad ambientan en las regiones afectadas por la minería formal, informal e ilegal lo que corresponde al estado asumir en corto plazo atender el problema socio ambiental y buscar equidad de economía sostenible y el cuidado del medio ambiental.

En cuanto a los Antecedentes de la minería ilegal, Según Coase (1961), citado por (Díaz, Fernández 2018), refirió respecto al costo social a la causa contaminantes masivas y el daño causado, la solución no la tiene el estado y sus innumerables normas, ni la aplicación de impuesto tributario previstos, es considerable que el trato entre el agente

contaminante y el habitante sea el punto al cual tratar. Asimismo, Torres (2015), concluyó que el auge minero nacional que viene consolidándose a partir del 2003, sustentado principalmente en una causa-valor, seguidamente, esta tendencia se acentúa con la aparición de conflictos socio-ambientales y la bajada en el valor internacional de oro.

La historia de la minería ilegal en el Perú, según Darlington (2018), refirió que la minería ilegal afecta la salud y la contaminación del medio donde habitan los indígenas y/o comunidades alejadas, donde se han podido identificar 2312 puntos ilegales de extracción minera y 245 de ellos son a gran magnitud. Finalmente, Arenas (2019), destacó en su columna publicada sobre la minería artesanal e informal y las elecciones de 2021, se calculan que los mineros artesanales oscilan por lo menos de 150,000 y 500,000 en tal caso de la misma manera podemos mencionar que no solo de una fuerza lucrativa y económica, sino también política. Asimismo, mediante Ley 31007, el MINEM amplió los plazos del proceso de la formalización minera hasta 31.12.2021. La minería ilegal en el Perú y la asociación delictiva, según Maldonado & Rozo (2014), definieron que la extracción de la minería ilegal es antitécnica y la degradación del medioambiente ligados a la organización criminal, son elementos que rebasa las vigilancias gubernamentales, su estructura es bajo un sistema complejo empresarialmente muy bien organizado para la comisión de hechos delictuosos.

Respecto a la dimensión del Factor de descentralización del empleo, según García (2018), refirió que se trata de un proceso que busca el desarrollo de un país de manera generalizada, minimizando las diferencias entre regiones, comunidades, con el fin de generar mayores oportunidades del desarrollo y bienestar de la población. Asimismo, Munive (2011) mencionó que la descentralización es una distribución equilibrada y de enfoque democrático del presupuesto y administración de poderes del Estado, hacia las diversas subnacionales, es decir una reconfiguración y distribución de los poderes. Por otro lado, Care (2016) sostuvo que la descentralización es un proceso político permanente que tiene como fin el desarrollo integral del país, cuyo inicio se originó en el mandato del entonces presidente Alejandro Toledo el día 28 de julio del año 2002 en la asunción de mando. Según Tello (2018), concluyó respecto al empleo formal de ingresos y valor de producción en los centros de producción minera de once productos sobre la transformación de la fuerza laboral en sectores primarios, secundarios y terciarios en ambiente geográfico cercano y alejados a dichos centros, estos efectos de ingresos en centros mineros no

garantiza contribuir al crecimiento económico en cuanto a ingresos, empleo y formalización de la mano de obra en las zonas geográficas cercanas a centros mineros. Asimismo, según Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), demostró en el 2018 que existen zonas mineras el índice de pobreza es muy alto, la región Cajamarca registran entre 37.4% y 46.3%, en tanto la región Ica registra la más baja de 1,8%, en Ancash el nivel de pobreza es cerca al promedio nacional de 25%.

En relación a la dimensión de factor de articulación gubernamental, según la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM (2018) mencionó que es un tipo de proceso donde se relacionan las entidades gubernamentales, mediante el uso de canales de comunicación entre las instituciones, en los diferentes niveles del gobierno gestionado por las políticas públicas. Asimismo, dentro de este contexto se refirió que la articulación gubernamental tiene una orientación a la promoción, y la estructuración enfocada en el desarrollo de las actividades previstas en la Ley y los procesos que son necesarios en la ejecución de políticas, y estrategias que permitan la adecuación de un gobierno descentralizado y unificado tanto en sus servicios como las funciones transferidas. Según Suárez y Chumacero (2017) manifestaron que existe una diferencia con el sector privado, mientras que en el mencionado sector el objetivo en la gestión solo de sus propiedades y recursos, en la parte pública se maneja y gestiona el presupuesto y los recursos que pertenecen a toda la población.

Respecto a la dimensión de factor económico, según la Escuela de Organización Industrial - EOI (2018), mencionó que son las actividades relacionadas al Producto Interno de un país, y más concretamente su tasa de crecimiento actual y estimada futura, es una medida de la salud del país destinatario de las inversiones de la empresa. Por otro lado, Black (2018) refirió que los factores son actividades que tienen a incrementar la capacidad de bienes y servicios de una economía para satisfacer las necesidades humanas de una sociedad. Por su parte Delsol (2018) afirmó que el factor económico es la demanda agregada o global, es el nivel de consumo de una determinada zona geográfica; la oferta de factores, la disponibilidad y otras características de los recursos productivos para la realización de la actividad de la empresa.

Respecto a la dimensión de Factor medio ambiental, en teoría referente a la gestión medio ambiental, según Pérez & Bentacur (2017), concluyeron que es un problema de gestión del

proceso para la industria minera del país es tarea del Estado, por la debilidad en la instancia, no se fomentan las inversiones externas en el rubro empresarial, se ha incrementado la extracción minera informal e ilegal, asimismo, Perú Ecológico (2015), publicó en un artículo sobre el ambiente y los seres vivos se desarrollan y se interrelacionan donde ambos influyen en la vida de cada uno, donde la influencia del ambiente se le conoce como factores ambientales. En relación a la minería según una publicación de Mongabay (2019), mencionó que en el año 2018 se generó una pérdida de 9 mil hectáreas, datos brindados por el Proyecto de Monitoreo de la Amazonia y Andina. Se estima cifras que se duplicó la extensión del rango a dos años atrás lo que equivaldría a 25 mil campos de fútbol profesional. Según Antúnez, Rodríguez (2016), manifestaron sobre la importancia de la gestión ambiental en aspecto normativo ambiental clasifica en tres dimensiones desde el crecimiento industrial para originar capital, empleo y la promoción de educación ambiental como pilar del bienestar de la sociedad y la calidad de vida.

Por otro lado, respecto a la dimensión de factor social según Dongo (2015), mencionó que el factor social está relacionado con las costumbres y tradiciones de una población, así como de sus expresiones como la educación y el arte lo que tiene una variación entre una sociedad y otra, donde dichas características influyen en todas las actividades que puedan desarrollarse. Dentro del mismo contexto Guzmán y Caballero (2015) afirmaron como una vía que sirve de explicación de las diferentes concepciones de la compleja sociedad, siendo el origen de otros sistemas que permite establecer e identificar a la sociedad como tal. Por otro lado, según Ayala, (2018), sostuvo en términos prácticos y aplicados, en contextos de conflictos sociales, que se muestran por el indiscriminado empleo de opiniones, así como por su mala lectura, tratando de ordenar el área que nos rodean; hechos que involucran delimitación y construcción territorial. Por otro lado, esta actividad minera ilegal trae problemas como los conflictos civiles como en el caso de la investigación de Crawford y Botchwey (2017) refirieron que a medida que los precios del oro se dispararon a partir de 2008, decenas de miles de mineros extranjeros, especialmente de China, ingresaron al sector minero a pequeña escala en Ghana, a pesar de que la ley los "reservaba para los ciudadanos ghaneses". Se produjo una lucha libre para todos en la que mineros ghaneses y chinos participaron en la lucha y la colaboración por el acceso al oro, una situación descrita como "fuera de control" y una "cultura de impunidad".

Finalmente, respecto a la dimensión de factor cultural, según Rivas (2015), refirió que la cultura de un país es parte esencial del desarrollo de las personas donde no interviene el grado económico ni la condición social, ya que el factor cultural es más enfocado al desarrollo es decir a la conducta que las personas efectúen en búsqueda de su bienestar y una condición de vida de acuerdo a sus características e interrelación con su medio ambiente. Asimismo, según el estudio de Castillo & Gamboa (2012), sostuvieron que las sociedades por venir deben ser preparados para “enfrentarse” a una serie de complejidad, en la actualidad se aprecia una imagen de una sociedad fragmentada, con tropiezos y dar solución a los problemas, de un ciudadano y con conocimiento ambiental. Por su parte, Salazar (2015), mencionó las clases culturales son manifestaciones culturales que se diferencian por la ubicación geográficas que crean un sin número de pautas culturales, siendo que estas son de propias o exclusión a grupos o clases sociales evidenciando alguna desigualdad o similitud, no todas las clases sociales tienen acceso al capital cultural.

En cuanto a los indicadores de las dimensiones de factores asociados a la minería ilegal, se definen de acuerdo al siguiente detalle:

En cuanto a la promoción del empleo en el Perú, la promoción del empleo, es la generación del empleo digno en el sector público-privado con el respecto de los derechos, con igualdad de oportunidad y de trato, sin discriminación, actualmente el Perú ha desarrollado las políticas nacionales hacia el bicentenario de acuerdo a los compromisos y tratados internacionales, según el convenio N° 88, OIT de 1948 ratificado, que el Estado, deben establecer y mantener en funcionamiento el servicio de empleo con acceso para todos en forma gratuito. Según, (Chacaltana y Yamad, 2009), concluyeron que una de las mayores dificultades de nuestra economía peruana es su capacidad de poca generación de empleo de calidad por bajas categorías de producción de bienes y servicios que ofrecen el mercado de trabajo peruano. Cabe mencionar que según el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (2018), informó que la población económicamente activa se centra mayormente en los sectores económicos como los de servicio y comercio.

La inversión pública, cabe mencionar la inversión pública para el Gobierno del Estado de México (2018), aclaró que para captar fuente de ingreso se obtiene de los impuestos los cuales son utilizados para el desarrollo de diferentes actividades que buscan beneficiar a la población, como obras, servicios, proyectos incentivos y apoyo al desarrollo de empresas y

promoción del comercio y empleo, en general el propósito es el de mejorar la calidad de vida en la sociedad.

La Inversión privada rural, es la inversión de capitales privados en zonas rurales, pueden ser desarrolladas por las organizaciones no gubernamentales, empresas privadas u organismos internacionales generado oportunidades de acceso empleos, salud educación, etc. La Organización de las Naciones Unidas - FAO (2018) mencionó que es importante esta inversión, porque desde luego que contar con empleos de calidad y mejor remunerados es una consideración esencial para la retención de jóvenes en el medio rural. Pero, también según Viton (2015) sostuvo en lo que respecta a Sudamérica, el escenario político y las políticas nacionales serán decisivos de la inversión de capitales. Asimismo, coinciden con lo precitado por DeSa, Ganley y Wolfred (2017), señalaron que los riesgos de inestabilidad política y monetario deben evaluarse, el mismo que se contemplan aspectos culturales locales que dependerá el desarrollo local de las inversiones de capitales privadas en zonas rurales.

Generación de riquezas y empleo, según Bustamante (2018), mencionó que el Perú se debe apoyar en sus recursos naturales de gran potencial, que son de interés y necesidad de varios países ricos. Asimismo, Gómez (2016), concluyó que la mano de obra contratada no es local, son de origen extra regional o extranjeros, quiere decir que la minería no garantiza a reducir la incidencia en la generación de fuente directa de empleo en las zonas de yacimientos mineras por que la fuente laboral local es minoría, sometidos a la explotación laboral, riesgos sanitarios, precariedad de empleo y atenuantes con el conflicto sindical.

El trabajo infantil forzoso, según la Organización Internacional de Trabajo - OIT (2018), definió es aquella actividad que se realiza de forma forzada en contra de la voluntad de quien la ejecuta o desempeña. Donde son tratados de forma inhumana donde en ocasiones también se les utiliza para delitos contra la humanidad como mutilaciones y asesinatos.

Las políticas públicas, al respecto, según la Universidad Continental (2018) publicó como todas aquellas acciones que los gobiernos deciden o no realizar. Por su parte (Thomas Dye, 2008), sostuvieron en cierto sentido las políticas públicas son acciones gubernamentales destinadas a la solución de dificultades en la sociedad. Asimismo, según Tamayo (1997) concluyó que las políticas públicas es la asociación de decisiones y acciones que el gobierno realiza para solucionar los problemas son prioridades para el gobernante y la sociedad.

La legislación ambiental, es la elaboración de normas e instrumentos en gestión ambiental con alcances en el ámbito nacional. Al respecto, según, Martin (2016), afirmó que la legislación y la importancia para el avance de una norma adecuada a una verdadera realidad de la Amazonia y la población indígena, desde los grupos no contactados hasta las comunidades nativas con titulación forestal.

Participación de la población en la consulta previa, son criterios mediante el cual se implementan en el contexto de debates articulados con grupos o comunidades e indígenas sobre el empleo de la política sobre los recursos naturales en el medio que habitan. Asimismo, Balbín (2011), refirió que es importante el respecto de los demás, el respeto al derecho, podemos apreciar la ambigüedad respecto a la Constitución del 1993 donde aplican fórmulas limitantes sobre los derechos colectivos de la población indígena a ejercer su derecho individual.

Sistemas de información, según Milanese, Rius y Cristar (2013), definieron que los procesos de expansión del gobierno electrónico han integrado a las TICs como herramienta para la gestión del conocimiento comúnmente organizado en sistemas de información. La United Kingdom Academy for Information Systems según Bernasconi, Otero y Surraco (2016) y Freidin (2017), coincidieron la definición de los sistemas de información como “los medios por los cuales las organizaciones y personas, utilizan medio tecnológicos e informáticos para recolectar, procesar y almacenar y difundir, una actividad continua que se desarrolla para completar y profundizar una vez concluido el trabajo de campo.

La evasión de impuestos, significa fraude fiscal que están relacionado con la actividad ilícita incurrido por personas o empresas constituidas, que esconden los movimientos económicos de ingresos y egresos de las autoridades tributarias y/o sobrevaloración de deducibles con la finalidad de pagar menos o simplemente no declara los movimientos ante el ente correspondiente. Asimismo, según Patiño, Mendoza, Quintanilla y Dias; (2019) sostuvieron la infracción de la obligación de tributar resultado de diversos aspectos que inician desde la disconformidad de la sociedad.

La Evolución de la tasa de desempleo, según Trejo et. al (2017), concluyeron que se observa que los niveles de desempleo se mantienen algunas tendencias en periodos posteriores a los choques ocasionados por políticas económicas u otras tendencias de factores aleatorios.

La interferencia directa sobre otras actividades económicas, según Heuser (2017), sostuvo que la intervención del estado y la destrucción de la economía ilícita redujeron la relación

entre actores ya que la producción de coca y la economía ilícita era el origen vinculante dentro de la sociedad, la intervención tuvo una base de acción con rigor de las normas y la presencia del estado.

La Inversión de capital ilegal, según el diario Gestión (2017), publicó que el departamento del estado de EE.UU., sobre la estrategia de control internacional de narcotráfico y del lavado de dinero y el crimen financiero en el Perú como consecuencia de la extracción ilegal de oro, tala ilegal y contrabando que están ligados al narcotráfico. Asimismo, la Superintendencia de Banca y Seguros (2017), reportó que el sector minero afronta una serie de riesgos, entre ellas la minería ilegal de oro y otros minerales, están ligados de fachada por clientes turbios y la inversión de las utilidades procedentes de actividades ilícitas generan grandes volúmenes de activos. Por su parte el MINAM (2018) refirió que en el tema de las mineras ilegales estas se definen como aquellas actividades que extraen minerales, pero de zonas no permitidas. Asimismo, se considera ilegal cuando se usa maquinaria pesada no correspondiente a este tipo de minería o pequeña minería. En ese contexto, por cierto, con vacíos legales. Finalmente, según la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (2015), sostuvo que los mineros ilegales son aquellos no formalizados según los requisitos que se exigen en la práctica de tal actividad económica.

La contaminación por mercurio, según García (2013), concluyó que la actividad minera en el yacimiento minero determinado ha contaminado agua, siendo la principal fuente de vida, afectando por su cauce a las riveras y quebradas cercanas al río por su alto contenido de mercurio encontrado en sedimentos cercanos a la zona de explotación aurífera, generando riesgo de la vida y la salud de los habitantes de ese sector.

Pérdida de dominio de bosques amazónicos, según De Dea (2017), sostuvo la pérdida de cobertura es a consecuencia de construcciones de caminos no planificado sin el estudio de impacto adecuado para el uso de maquinarias.

La Depredación y deforestación de tala ilegal, según el Diario la República (2018), publicó que la Fuerza Aérea del Perú comprobó un drama que no se detienen: la devastación de miles de hectáreas de bosques. Asimismo, se mencionó que la minería ilegal devasta los bosques y contamina los ríos afectando la flora y fauna de la zona de Madre de Dios, y en los países vecino de Bolivia y Brasil siendo afectadas áreas que tiene protección pero que están siendo dañadas irrespetando las normas y leyes que de ellas se designa.

Contaminación mercurial de suelos y agua, al respecto, según (León 2016), concluyó que existe una relación directa de esta actividad con la disminución de vegetación y la

diversidad biológica, asimismo se reduce la capacidad de captura de CO₂ y gases de efecto invernadero.

La Vulnerabilidad social, según Cárdenas (2016), sostuvo respecto a la vulnerabilidad social han tenido impacto significativo en los departamentos considerados como regiones mineras presentan mayor impacto de vulnerabilidad social, principalmente las denuncias por faltas y robo de vehículos como en el caso de la región de Madre de Dios en últimos años ha presentado mucha violencia. Asimismo, según Posada et. al. (2016), concluyeron que en su mayoría las mujeres en condición de desplazamiento forzado por alguna violencia forzado están vulnerados frágilmente, causando afectación terrible de su estado de salud corporal y psicológico, debido a su precariedad y escasas oportunidades al encontrarse en su lugar de origen al ser desplazado. En el artículo de Castellanos et. al. (2016), refirieron que la minería ha desempeñado históricamente un papel importante en la expansión y creación de muchos asentamientos humanos productivos y en la economía nacional de los países ricos en minerales, pero al mismo tiempo ha llevado a un aumento en la transmisión de la malaria en las áreas mineras. Por otro lado, según (Knoblauch et al. 2014) sostuvieron los países africanos y asiáticos, como Ghana, Sudáfrica y Papua Nueva Guinea, informaron que un porcentaje importante de casos de malaria que se originan en áreas de minería de oro. En ese contexto, según Dalu, Wasserman y Dalu (2017) mencionaron que en su región de Zimbabwe, las actividades mineras acumulativas representan una gran amenaza para la seguridad de los medios de vida de las personas y para la integridad de esta cuenca, hábitat y sistemas fluviales asociados.

La trata de personas con fines de explotación laboral, la trata de personas con fines de explotación laboral, se define al sometimiento de menores de edad a trabajar forzosamente aprovechando de su condición de necesidad para subsistir y generar ingresos con engaños, a quienes violentan forzando a realizar actividades riesgosos en la minería, sin ningún tipo de garantías y mecanismos de seguridad ocupacional, que carecen de seguro social, estos casos, ocurren en los entornos a campamentos e invasiones, que brilla la ausencia de autoridades gubernamentales competentes. De Hechave, (2016), refirió que donde hay aglomeraciones o grupos de individuos que se dedican a este tipo de actividad ilegal casi siempre está ligado con el traslado de mujeres, en muchos casos menores de edad. Son organizaciones criminales los tratantes y clanes dedicados a la explotación sexual que se vuelven parte de la cadena. Por otro lado, según Chávez (2017), sostuvo que esto se da por la falta de conocimiento para la aplicación con eficiencia y eficaz de los administradores de

justicia y penal, con carencia en la sensibilización y conocimientos de los operadores de justicia dejando endeble las investigaciones previas a cerca de la práctica contrario al delito y el perfil de la víctima y la impunidad y corrupción. Según (Wagner, 2016), señaló que el problema de la minería ilegal se ha vuelto incontrolable con la pérdida de dominio de territorio porque no solo se circunscribe a nuestro territorio, se fortalece porque está vinculado con redes internacionales instaladas en Bolivia, Colombia y Ecuador principalmente.

La explotación sexual infantil, según la fuente de información policial de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, los niños rescatados narran de los operativos realizados en Madre de Dios, a los adolescentes les prometen empleos de limpieza o cocineras con sueldo de S/350.00 soles, superior a S/ 60.00 soles que ganan una trabajadora del hogar en su pueblo de origen. Una vez llegado a Madre de Dios, los “empleadores” trafican que primero ofrecen trabajo eventual y luego involucran en esta actividad. Según Pérez (2017), concluyó en su investigación que no existen denuncia respecto a que es, y que en es, el abuso infantil sexual.

Bajo nivel de educación, según Llopis y Terejina (2016), evidenciaron por la dimensión de la precariedad que requieren estar cuidadoso a la dimensión sociológica y su impacto en futuro inmediato. Por otro lado, según Posada, Mendoza, Orozco, Restrepo y Cano (2016), concluyeron que en su mayoría las mujeres en condición de desplazamiento forzado por alguna violencia forzado están vulnerados frágilmente, causando afectación terrible de su estado de salud corporal y psicológico, debido a su precariedad y escasas oportunidades al encontrarse en su lugar de origen al ser desplazado.

Diferencias sociales, la pobreza son aquellos individuos que están excluidas de la sociedad en extrema pobreza, propensa y vulnerada al caer en la situación de pobreza y permanecen en ese círculo. Según (Herrera 2002), señaló que es necesario identificar que individuos son las víctimas excluidos de la sociedad para priorizar la intervención de la política para reducir la tasa de pobreza. Por otro lado, (Rey Roca y Rojas, 2002), definieron que la pobreza dice que no es igual que la exclusión social, ni viceversa, son aquellas personas marginados y excluidas vulnerables al caer en la situación de pobre y se mantienen en ella.

Las clases sociales, al respecto, Capdevielle y Giovine (2015), concluyeron donde muestra las desigualdades analizadas en un lugar social, que inciden en la reproducción de las diferencias de clases sociales y de los ingresos.

Los niveles de deserción estudiantil, según Ruiz (2018), concluyó que se debe a varios factores individuales, socioeconómicos e institucionales y los eventos por viajes, problemas familiares, trabajo, prioridad a la salud y la falta de dedicación al estudio influyen en la deserción de los estudiantes por la falta de tiempo para estudiar.

Los medios de comunicación: Los medios de comunicación son exposiciones dirigidos a la audiencia pública que pueden ser audio y visual. Según Cárdenas (2015), señaló que la comunicación pública es la generación de amplio consenso en el medio de la ciudadanía en torno al proceso, direccionados que están orientados a una búsqueda de formas y escénicos que darán el mejor flujo de información acerca del proceso.

En cuanto a la formulación del problema, en el contexto del avance de esta investigación se ha efectuado la formulación del problema en donde el planteamiento general fue, ¿Cuál es el nivel de los factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019?, y como problema específico 1) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019?, como problema específico 2) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor articulación gubernamental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019?, como problema específico 3) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019?, el siguiente problema específico 4) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019?, siendo el problema específico 5) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019? y por último el problema específico 6) ¿Cuál es el nivel y el indicador predominante del factor Cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019?.

Esta investigación se justifica por que se efectúa un análisis en las teorías existentes relacionadas a los factores asociados a la minería ilegal, el mismo que permite determinar que la inspección teórica de la variable descriptiva y las dimensiones que componen parte de este estudio, lo cual aportará en la identificación real de la problemática observada, que permita elegir la mejor elección de solución respecto al crecimiento de la minería ilegal. La presente justificación práctica, obedece a medición en el estudio permite sugerir algunas soluciones del caso, a las autoridades interesadas e involucradas en el tema, así mejorar aportar en la mejora o la disminución de la realidad problemática. La justificación

metodológica está fundamentada en acontecimientos de rigurosa culminación del procedimiento del método científico, también del aporte de herramientas o instrumentos que permitirán medir la variable de estudio, previa validación y confiabilidad obtenida, por lo que también podría ser empleados en futuras investigaciones. Por otro lado, también atesora la justificación social, en el cual se puede apreciar en esta investigación los resultados negativos de la minería ilegal en la región Ica y en todo el Perú. En consecuencia, esta investigación no llevará hipótesis por ser descriptiva explicativa.

En cuanto a objetivos, en este proceso de investigación se ha establecido un objetivo general, determinar el nivel de los factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Como objetivos específicos se planteó el objetivo específico 1) Conocer el nivel y al indicador predominante del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. El objetivo específico 2) Identificar el nivel y al indicador predominante del factor articulación gubernamental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. El objetivo específico 3) Identificar el nivel y al indicador predominante del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. El objetivo específico 4) Identificar el nivel y al indicador predominante del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. El objetivo específico 5) Identificar el nivel y al indicador predominante del factor social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Y el objetivo específico 6) Identificar el nivel y al indicador predominante el nivel del factor cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

II. Método

2.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

En relación a paradigma positivista, de acuerdo con Ramos (2015) el paradigma positivista es la calificación de cuantificación que pueden ser analítico, racional, sistémico, de un ejercicio de gestión y aplicado a la ciencia técnica, también es una investigación de teoría crítico y constructivismo de investigación basado al presente, concluye que la teoría crítica es lo real como resultado histórico social, en cambio el constructivismo lo real se constituye mediante una interacción simbólico de individuos que forman un grupo social, quiere decir que la relación entre el investigador y el grupo de individuos de estudio o caso les permiten construir una teoría sustantivo de resultados. Por otro lado, Según Pérez (2015) concluyó que es una configuración de carácter filosófico, donde considera que no parece otra razón natural que provienen de eventos reales que fueron verificados por la

experiencia, entonces, rechaza la potencia de que la teoría pueda ser una fuente del conocimiento y la negación de la posibilidad de la filosofía pueda aportar al conocimiento científico. Por otra parte, Meza (2015), refirió que para el modelo positivista la existencia es única, se puede fracturar para su estudio y las fracciones pueden ser manipuladas por separados, es decir, con la concepción de filosofía del conocimiento pueden encontrarse múltiples realidades levantadas por cada persona, entonces, el estudio por un lado puede estar influida por el estudio y de la otra parte una realidad.

En cuanto al enfoque que se utilizó es cuantitativo en la cual Pérez, González y Quintanal (2016) sostuvieron que se usa la recopilación de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y la indagación estadística, a fin de establecer pautas de conducta y probar teorías. Por otro lado, la investigación cuantitativa tiene un objetivo de obtener observación de la población a preguntas específicas y la finalidad sería tomar decisiones exactas y efectivas que ayuden a lograr aquellos que se intenta conseguirlo (Sinnaps 2017). El enfoque cuantitativo por su puesto hace narración al estudio a partir del examen de cantidades, quiere decir, involucra un proceso de estudio numérico que tiene que ver con fundamentos estadísticos, (Ñaupas y Mejía, 2016).

Respecto al nivel de tipo de estudio, esta investigación es el descriptivo explicativo, utilizada tal como indica el nombre, para explicar la validez de situaciones, acontecimientos, personas, grupos o comunidades abordados donde se pretenda estudiar, asimismo la investigación de tipo explicativa ya no solo describe el problema o fenómeno observado, sino que se acerca y busca explicar las causas que originaron la situación analizada, (Universia, 2018). Es así que este tipo de investigación según Ñaupas et. al. (2016) señalaron que no solo describe el problema o fenómeno observado, sino que se acerca y busca aclarar las causas que originaron la situación analizada. Asimismo, El método descriptivo es uno de los métodos cualitativos se usan en investigaciones que tienen como objetivo la apreciación de alguna cualidad de una población o situación especial, de la misma forma, según (Rusu 2015), concluyó que la investigación descriptiva tiene el objetivo de describir la conducta o estado de un número de variables, el método descriptivo orienta al investigador en el método científico.

Finalmente, el estudio se trabajó bajo un diseño no experimental de manera transversal, puesto que se basa solo en la observación y no en la manipulación de la variable en un determinado tiempo. Según Lifeder (2018) señaló, la investigación no experimental es aquella en la que no se controlan ni manipulan las variables del estudio. Es

decir, para explicar la investigación se observan las manifestaciones a ser estudiada en su ambiente natural, una vez obtenido los datos de primera mano para examinarlos posteriormente. Por otro lado, según Ñaupas et. al. (2016) afirmaron la investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier estudio que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. Asimismo, Bernardo, Carbajal y Contreras (2019) mencionaron, es donde se realiza sin manipular deliberadamente las variables basándose básicamente en la observación de fenómeno tal y como se dan en su contexto natural para su posterior análisis.

2.2. Variable, operacionalización

Definición conceptual de la variable Factores asociados a la minería ilegal. Cabe mencionar que según Corcuera (2015), destacó el indicativo de esta actividad minera en zona de estudio fue negativo para la vida, el impacto ocasionado son negativas para la vida, medio ambiente y la población, los mineros informales no cumplen los requisitos mínimos exigidos como la Certificación Ambiental, incluso a la salud de la población, en el aspecto positivo esta actividad está generando empleos en aumento de la tasa de trabajo, pero aun así los impactos negativos sobrepasan a lo positivo en la zona ya que el daño a la, salud, naturaleza y el ambiente es irreversible.

En cuanto a la definición operacional de la variable Factores asociados a la minería ilegal, se ha formulado una matriz de consistencia (Ver anexo 1), se encuentran vinculados de una u otra forma con los procesos, lo cual se mide a través de los siguientes componentes: (a) Factor de Descentralización del empleo que tiene como a indicadores a: la Promoción del empleo, Inversión pública, (b) Factor de Articulación Gubernamental, (c) Factor económico, (d) Factor medio ambiental, (e) Factor social, (f) Factor cultural. Dichos elementos se medirán en la presente investigación, con el aporte de la muestra escogida, compuesta por 26 cuestionarios, aplicada en la escala politómico de Likert.

Para esta operacionalización de la variable Factores asociados a la minería ilegal, se ha determinado las características de la variable desagregando en 6 procesos, en base a ello se ha diseñado el cuadro de operacionalización de la variable, desagregando los indicadores e ítems. (Ver anexo 2).

2.3. Población, muestra y muestreo

Respecto a la población, Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostuvieron que la población es la unión de todos los casos que constituyen con una serie de

determinaciones. Por lo tanto, la población se debe ubicar notoriamente y su peculiaridad con el contenido, en el tiempo y en el espacio. En tal sentido, la presente investigación estuvo integrada por 250 personas entre migrantes, pobladores y familiares dedicadas a esta actividad de la minería ilegal del sector de la región de Ica.

La muestra según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es un conjunto de individuos o grupos seleccionados para examinar un fenómeno medible. Por lo tanto, en esta investigación se estimó la muestra intencionada, sobre la fuente integrada de 250 personas entre los que residen y familiares en la localidad, en la mayoría son migrantes por la peligrosidad no tienen permanencia estable dedicadas a esta actividad de la minería ilegal del sector de la región de Ica, por la peligrosidad de grupos que controlan estas zonas de la minería ilegal. Todo ello presenta como criterio de inclusión: pertenecen a ambos géneros, que estuvieron presente el día que se realizó la entrevista demostrando voluntad toda la población en este estudio.

El muestreo utilizado en la presente investigación es el no aleatorio por conveniencia con la selección en algunos casos accesibles aceptando ser incluidos, está fundamentado en la conveniente accesibilidad y aproximación del lugar y la población para el investigador. (Otzen y Manterola, 2017)

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En cuanto a la técnica de la encuesta para la mensuración de la variable se utilizó la encuesta, con la técnica que sirve para fijar y corroborar la particularidad de un caso a ser estudiada en base a preguntas de un contexto cerrado, para conocer de cerca la investigación a través de opiniones, costumbres, hábitos, gustos, conocimientos, modos y calidad de vida, situación ocupacional, cultural, etc., dentro de una comunidad determinada. (Hernández, et. al., 2014)

El instrumento de medición que se utilizó en la presente investigación es el cuestionario el cual de acuerdo con Meneses y Rodríguez (2015), definieron que es un instrumento estandarizado que es utilizado para la recolección de datos durante el trabajo de campo de casos a ser investigado, empleando el tratamiento cuantitativo e incluyendo las respuestas para describir la población pertinente estadísticamente algunas relaciones entre variables de interés. El presente cuestionario consta de 26 interrogantes con una escala de Likert de 5 niveles de medición. (Ver anexo 03).

El instrumento fue sometido al criterio con participación de expertos para la validación, teniendo en cuenta que, según Tacillo (2016), refirió la comprobación de la

herramienta de colección de datos son los atributos que muestran la capacidad del mencionado dispositivo con el fin de medir la forma proporcional y adecuada estas peculiaridades de los sectores que son sustancias de la investigación. Para el proceso de validación se requirió de tres (03) docentes de la Universidad César Vallejo, expertos en investigación científica quienes señalaron que el instrumento era útil para la muestra de estudio (Ver Tabla 2).

Así mismo, la validez del instrumento se realizó por medio del proceso de “juicio de 3 expertos”, con el fin de conocer su nivel de confiabilidad, acorde con Tacillo (2016) la confiabilidad de la herramienta en la categoría de certidumbre que facilita una herramienta relacionado a los resultados, los expertos firman la certificación de validez indicando que “Hay Suficiencia”.

Tabla 1

Validación de juicio de expertos

N°	Experto	Aplicable
Experto 1.	Noel Alcas Zapata	Aplicable
Experto 2.	Cristian Medina Sotelo	Aplicable
Experto 3.	Yolvi Ocaña Fernández	Aplicable

La confiabilidad del instrumento de la presente investigación se midió con el coeficiente Alfa de Cronbach, que está compuesto de una escala politómica. El efecto del ensayo de confiabilidad señaló que el valor de Alfa es de 0.836, lo que indica un valor de confiabilidad. (Ver anexo 05)

2.5. Procedimiento

Para el procedimiento fue necesario hacer las coordinaciones del caso con los servidores públicos de las instituciones públicas del sector en la región de Ica, que están relacionados y tienen conocimientos de la minería ilegal y sus repercusiones, para poder establecer los días en los cuales se les pudo aplicar la encuesta y realizar su participación en la investigación, donde en su momento a cada uno se les explico los objetivos del estudio y se le brindo la información necesaria, luego de obtener su participación en un promedio de 30 minutos por participante se hizo un análisis de las respuestas para poder elaborar la base de datos en el programa Excel con lo cual poder realizar el análisis estadístico en el programa Spss 25.0 tanto a nivel de la variable como de sus dimensiones.

Por otro lado, para la calificación de la variable se presenta los siguientes niveles Óptimo (96-130); Regular (61-95) y Deficiente (26-60).

2.6. Métodos de análisis de datos

De acuerdo con Ñaupás y Mejía, (2016) explicaron que estos procesos permiten cálculos de medición estadístico para el análisis, se utilizan programas informáticos para procesamiento, con el debido cuidado la aplicación de la fórmula y la atención del tanteo de los resultados.

En este sentido se empleó el método cuantitativo el cual permite el uso de la estadística, en el presente caso solo se hizo el uso de la estadística descriptiva el cual es la repartición de frecuencias, método de organización y resumir datos, que están ordenados indicados por el número de veces que se repite cada valor. Esta repartición puede realizarse con las variables medidas desde el nivel nominal, por lo que de esta forma se analizó la información que se obtuvo de la muestra para el estudio de la variable Factores asociados a la minería ilegal y presentar los resultados en porcentajes y gráficos de barras cabe mencionar que se usó el programa Spss 25.0 para el análisis descriptivo de la variable, asimismo se muestran los predominantes de los indicadores de cada dimensión a partir del coeficiente Wald producto de la prueba de regresión logística y al coeficiente de predicción de Nagelkerke.

2.7. Aspectos éticos

El estudio es respetuoso al derecho del autor en toda la fuente visitada dentro del análisis, así mismo la intervención de la muestra es absolutamente anónima, lo que se busca es no perjudicar ni al entorno donde se originan los actos ni a la muestra, en este caso los experimentos en el tema de la minería ilegal, así como todo el estudio social solo investiga para aportar con la sensibilización o revelación de real problemática para recomendar los posibles resultados en beneficio del bien social.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

Tabla 2

Niveles de los factores asociados a la minería ilegal

Niveles	f	%
Óptimo	40	16.00
Regular	160	64.00
Deficiente	50	20.00
Total	250	100.00

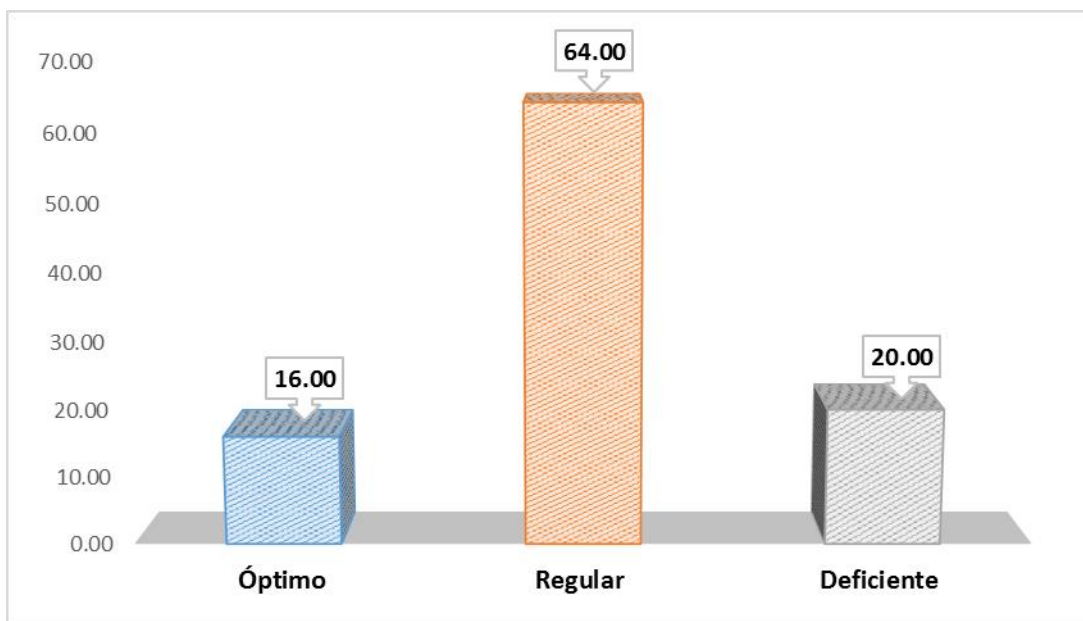


Figura 1: Niveles de la variable factores asociados a la minería ilegal

De acuerdo a los resultados de la tabla 2 y figura 1, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 64% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona se vienen desarrollando de forma regular, el 20.00% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo.

Tabla 3

Niveles de la dimensión factor de descentralización del empleo

Niveles	f	%
Óptimo	50	20.00
Regular	170	68.00
Deficiente	30	12.00
Total	250	100.00

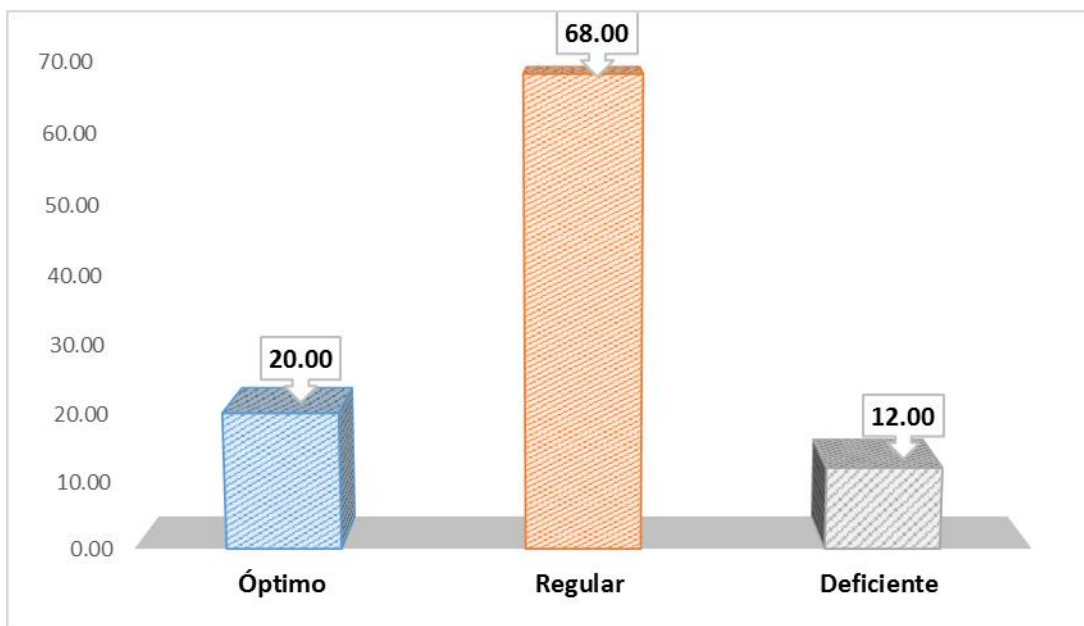


Figura 2: Niveles de la dimensión factor de descentralización del empleo

De acuerdo a los resultados de la tabla 3 y figura 2, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 68% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a la descentralización del empleo se vienen desarrollando de forma regular, el 20.00% menciona que esto se da en un nivel óptimo y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel deficiente.

Tabla 4

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	B_exp	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Factor Descentralización	1.615	2.141	34.708	1	.000	5.029	8.418	16.812
Promoción	2.040	.343	35.309	1	.000	7.692	1.367	2.713
Invers. pública.	1.512	.374	16.327	1	.000	4.534	.778	2.245
Invers. privada.	-.207	.271	.581	1	.446	.813	-.739	.325
Generac. rique.	.344	.226	2.309	1	.129	1.411	-.100	.788
Dism trab infan	.475	.219	4.721	1	.030	1.608	.047	.903
Cox y Snell	.181		Nagelkerke		.322	McFadden	.177	

Función de enlace: Logit.

Dentro de los resultados de la tabla, se tienen a los indicadores del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal donde se observa al indicador disminución del trabajo infantil forzado es el aspecto más predominante seguido de la generación de riquezas y empleo tal como se muestran los datos del coeficiente de Wald de 4.721 y 2.309 respectivamente; asimismo la variación de los indicadores o el comportamiento de los indicadores se debe al 32.2% de las acciones de la descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

Tabla 5

Niveles de dimensión factor de articulación gubernamental

Niveles	f	%
Óptimo	60	24.00
Regular	150	60.00
Deficiente	40	16.00
Total	250	100.00

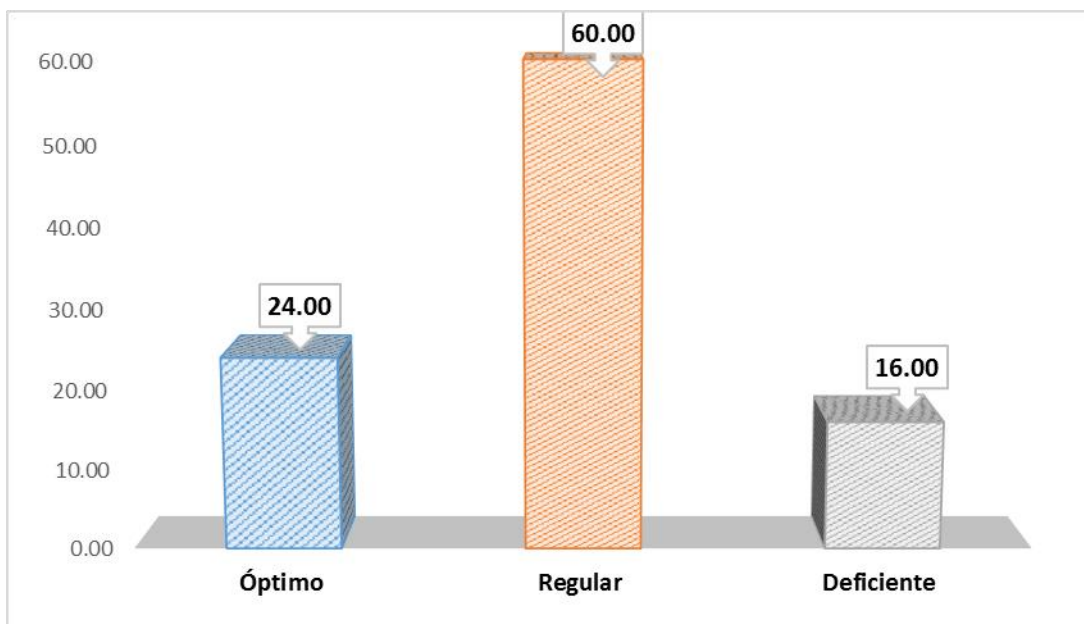


Figura 3: Niveles de la dimensión factor de articulación gubernamental

De acuerdo a los resultados de la tabla 5 y figura 3, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 60% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a la articulación gubernamental se vienen desarrollando de forma regular, el 24% menciona que esto se da en un nivel óptimo y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel deficiente.

Tabla 6

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor articulación gubernamental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						B_exp	Límite inferior	Límite superior
[Factor articulación]	1.736	1.092	2.527	1	.112	5.676	-.404	3.877
Polític públ	.651	.234	7.725	1	.005	1.918	.192	1.110
Legis. ambi	-.324	.255	1.616	1	.204	.723	-.824	.176
Consl. prev.	-.083	.282	.087	1	.768	.920	-.636	.470
Siste. info	.091	.303	.090	1	.764	1.095	-.503	.684
Cox y Snell	.185	Nagelkerke		.12	McFadden	.175		

Función de enlace: Logit.

Asimismo, se tienen los resultados de los indicadores del factor articulación asociado a la minería ilegal, donde se observa al indicador políticas públicas y legislación ambiental son los aspectos más predominante tal como muestran los datos del coeficiente de Wald de 7.725 y 1.616 respectivamente; asimismo la variación de los indicadores o el comportamiento de los indicadores se debe al 12% de las acciones del factor articulación asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

Tabla 7

Niveles de la dimensión factor económico

Niveles	f	%
Óptimo	40	16.00
Regular	160	64.00
Deficiente	50	20.00
Total	250	100.00

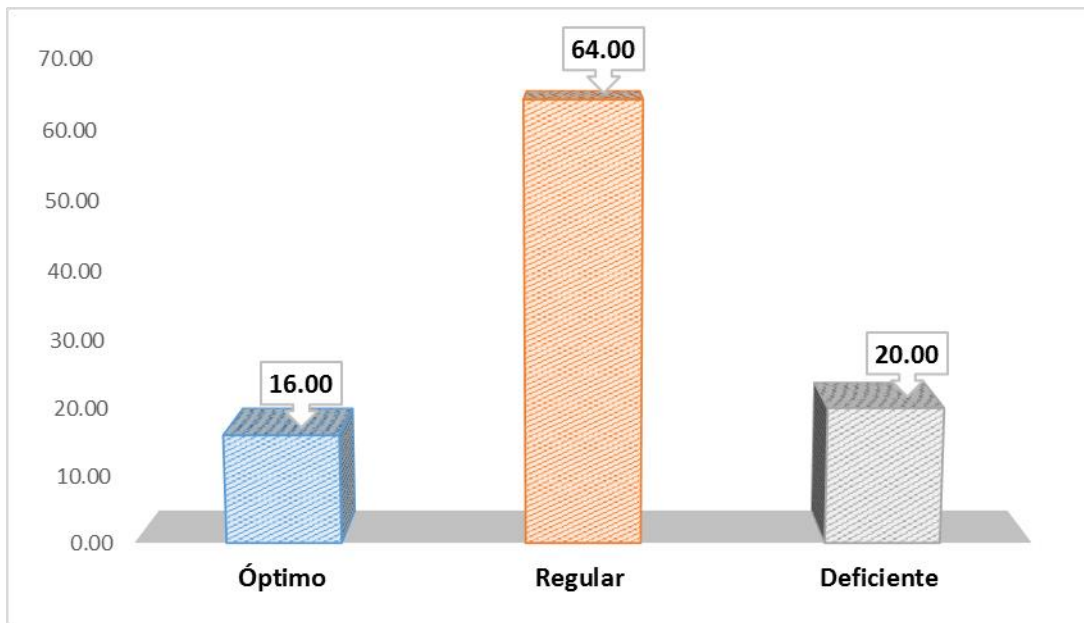


Figura 4: Niveles de la dimensión factor económico

Según los resultados de la tabla 7 y figura 4, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 64% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo económico se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo.

Tabla 8

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						B_exp	Límite inferior	Límite superior
[factor económico]	1.994	2.339	.727	1	.394	7.347	-2.591	6.579
aumento	1.338	.444	9.091	1	.003	3.812	.468	2.208
Interferencia	-.459	.561	.669	1	.413	.632	-1.557	.640
Inversión	.164	.509	.104	1	.747	1.178	-.834	1.162
Desbalance	-.703	.615	1.308	1	.253	.495	-1.907	.502
	Cox y Snell	.285	Nagelkerke	.222	McFadden	.075		

Función de enlace: Logit.

Asimismo se tienen los resultados de los indicadores del factor económico asociado a la minería ilegal, donde se observa al indicador Aumento de la población económicamente activa y Desbalance en la economía local son los aspectos más predominantes tal como muestran los datos del coeficiente de Wald de 9.091 y 1.308 respectivamente; asimismo la variación de los indicadores o el comportamiento de los indicadores se debe al 22% de las acciones del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

Tabla 9

Niveles de la dimensión factor medio ambiental

Niveles	f	%
Óptimo	30	12.00
Regular	170	68.00
Deficiente	50	20.00
Total	250	100.00

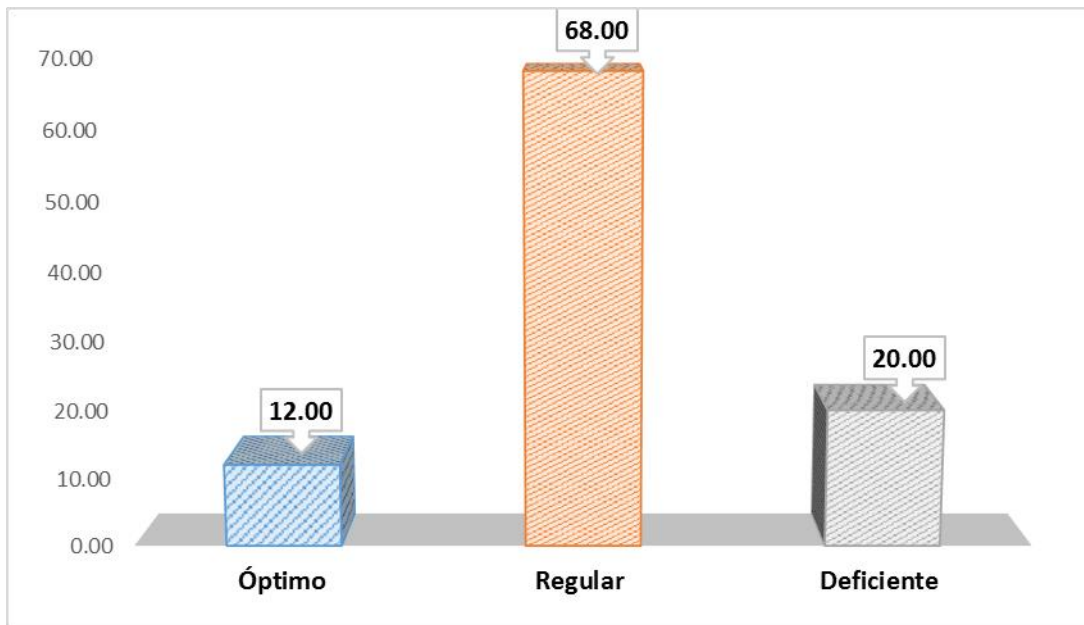


Figura 5: Niveles de la dimensión factor medio ambiental

Según los resultados de la tabla 9 y figura 5, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 68% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación al medio ambiental se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo.

Tabla 10

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						B_exp	Límite inferior	Límite superior
[Factor ambiente]	4.919	1.729	8.090	1	.004	136.863	1.529	8.309
Afectación	0 ^a			0				
Contami_mer	1.316	.442	8.853	1	.003	3.728	.449	2.183
Perdida	-.326	.371	.771	1	.380	.722	-1.052	.401
Depredación	.378	.411	.845	1	.358	1.459	-.427	1.182
Contami_suelo	.544	.327	2.758	1	.097	1.722	-.098	1.185
	Cox y Snell	.135	Nagelkerke		.152	McFadden	.115	

Función de enlace: Logit.

Asimismo, se tienen los resultados de los indicadores del factor económico asociado a la minería ilegal, donde se observa al indicador de la Contaminación por mercurio y contaminación de suelos y agua son los aspectos más predominante tal como muestran los datos del coeficiente de Wald de 8.853 y 2.758 respectivamente; asimismo el comportamiento de los indicadores se debe al 15.2% de las acciones del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

Tabla 11

Niveles de la dimensión factor social

Niveles	f	%
Óptimo	40	16.00
Regular	160	64.00
Deficiente	50	20.00
Total	250	100.00

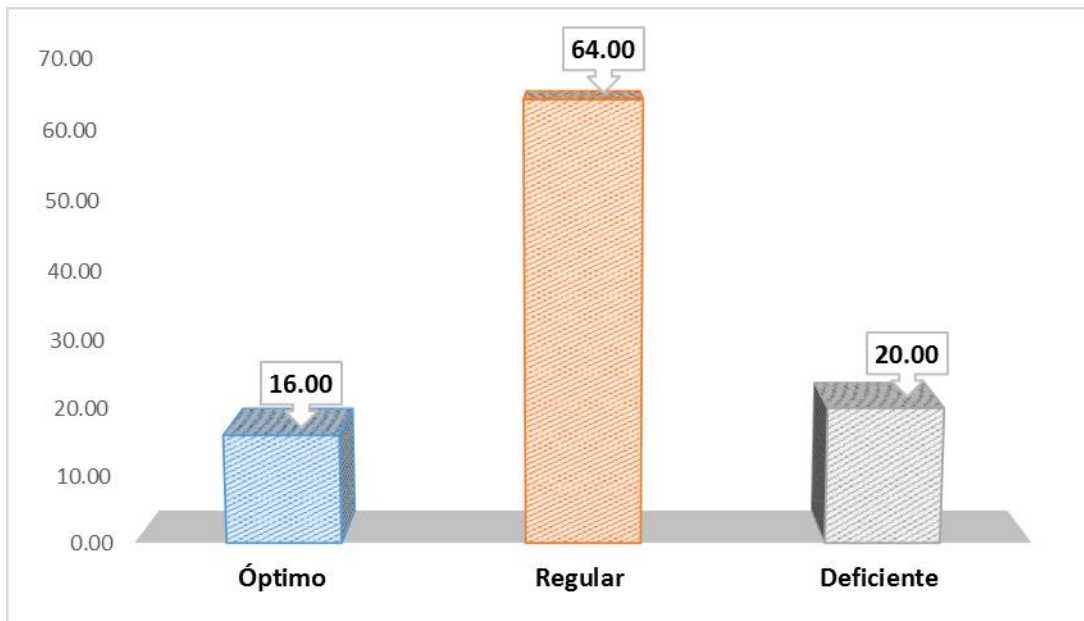


Figura 6: Niveles de la dimensión factor social

Según los resultados de la tabla 11 y figura 6, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 64% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo social se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo.

Tabla 12

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						B_exp	Límite inferior	Límite superior
[Factor social]	1.923	439.089	.008	1	.928	6.84	-820.676	900.522
vulnar	1.021			0		2.7760		
trata	-.007	105.490	.720	1	1.000	.9931	-206.763	206.749
explota	.000	85.861	.640	1	1.000	.9998	-168.285	168.285
precar	1.484	152.275	.030	1	.862	4.41	-271.970	324.939
	Cox y Snell	.115		Nagelkerke	.132		McFadden	.075

Función de enlace: Logit.

Asimismo, se tienen los resultados de los indicadores del factor social asociado a la minería ilegal, donde se observa al indicador de la trata de personas y explotación sexual son los aspectos más predominante tal como muestran los datos del coeficiente de Wald de 0.720 y 2.758 respectivamente; asimismo el comportamiento de los indicadores se debe al 13.2% de las acciones del factor social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

Tabla 13

Niveles de la dimensión factor cultural

Niveles	f	%
Óptimo	30	12.00
Regular	140	56.00
Deficiente	80	32.00
Total	250	100.00

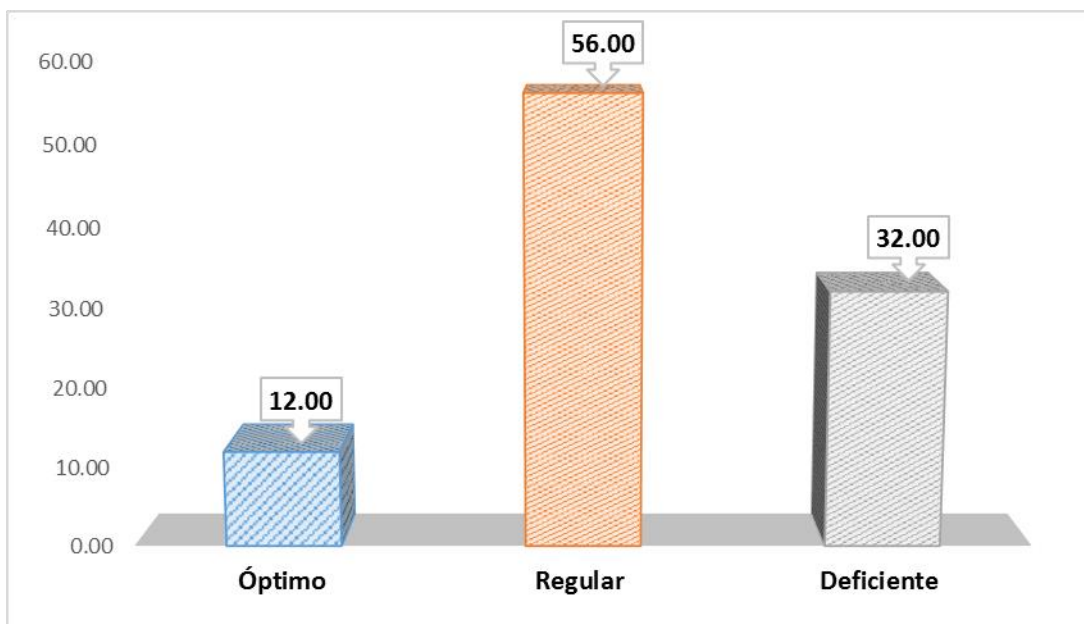


Figura 7: Niveles de la dimensión factor cultural

Según los resultados de la tabla 13 y figura 7, se puede observar según el análisis de la información obtenida que el 56% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo cultural se vienen desarrollando de forma regular, el 32% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo.

Tabla 14

Indicadores predominantes y el coeficiente del factor cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019

	Estimación	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
						B_exp	Límite inferior	Límite superior
[cultural]	3.426	1.600	4.586	1	.032	30.76	.290	6.562
educat	-.314	.368	.727	1	.394	.73	-1.036	.408
difern	.115	.427	.072	1	.788	1.12	-.721	.951
partici	-.113	.332	.115	1	.734	.89	-.764	.538
comunic	1.309	.442	8.751	1	.003	3.70	.442	2.176
expresi	0 ^a			0		.00		
Cox y Snell		.085	Nagelkerke	.122	McFadden	.075		

Función de enlace: Logit.

Finalmente se tienen los resultados de los indicadores del factor social cultural asociado a la minería ilegal, donde se observa al indicador medios de comunicación y el bajo nivel educativo son los aspectos más predominante tal como muestran los datos del coeficiente de Wald de 8.751 y al bajo nivel educativo; asimismo el comportamiento de los indicadores se debe al 12.2% de las acciones del factor cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019.

IV. Discusión

En los resultados se observa que el 64% de la muestra de estudio perciben que los factores asociados a la minería ilegal en la zona se vienen desarrollando de forma regular, el 20.00% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Lo cual se contrasta con la investigación realizada por Romero (2015) mencionó que La Ley de Minería en su país Ecuador y su aplicación en los ríos sobre la extracción minera en los cantones, se han visto los efectos adversos, producidos por la explotación no controlada de los centros mineros, en que los materiales estériles una vez utilizados en las minerías son arrojados en dichos ríos, además también que de tales eran el depósito de desechos de los habitantes no concurrentes de la zona. Ocasionando efectos determinantes para los habitantes de tales cantones que presentan diversas enfermedades en su piel, así también su alimentación se ve afectada de igual manera debido a que sus tierras y sus sembríos se encuentran ubicados a pocos metros de los ríos contaminados. Lo que presenta de conformidad con la realidad de la presente investigación donde se observa que existen diversos factores que incrementan la minería ilegal, que tienen repercusiones graves en la salud de la población, así como el ambiente favoreciendo en la aparición enfermedades.

Por otro lado, también se observó que el 68% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a la descentralización del empleo se vienen desarrollando de forma regular, el 20.00% menciona que esto se da en un nivel óptimo y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel deficiente. A ello según Care (2016), refirió que la descentralización es un proceso político permanente que tiene como fin el desarrollo integral del país. Lo que mantiene una correspondencia con la presente observación donde se está de acuerdo que la descentralización es un tema calve para la autonomía de las autoridades locales pertinentes al tema de la minería ilegal, donde con una mayor descentralización de la plazas o empleos disponibles puedan generar mayor empleo a nivel de las regiones afectadas por la minería ilegal.

También se observó que el 60% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a la articulación gubernamental se viene desarrollando de forma regular, el 24% menciona que esto se da en un nivel óptimo y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel deficiente, a lo que el autor Ramírez (2018), concluyó que la deficiencia en la aplicación de la ley por muy buena que sea una ley si no existen instancias responsables que haga cumplir poco o nada va a cambiar la

situación del informal que se convierte en ilegal. De acuerdo a la conformidad con la presente investigación donde podemos decir que la minería ilegal aún no puede ser controlada por una falta de coordinación y mano dura de las autoridades tanto locales como gubernamentales donde los activos ilegales son una fuente que promueve la corrupción y otras actividades delictivas, que obstruyen los procesos legales que tratan de mantener un control en esta actividad.

Según los efectos obtenidos se pudo estudiar que el 64% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo económico se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Lo que según Chapa (2016) refirió que existe una inapropiada débil fiscalización ambiental respecto al cumplimiento del impacto ambiental a causa de la actividad minera, informal e ilegal lo que corresponde al estado asumir en corto plazo atender el problema socio ambiental y buscar equidad de economía sostenible y el cuidado del medio ambiental. Lo que claramente se presenta como una concordancia con el estudio ya que vemos que la minería claramente afecta la economía del país y por consecuencia tiene una mayor repercusión en el ciudadano de a pie, afectando su desarrollo tanto social como cultural.

Según los resultados obtenidos se concluye que el 68% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación al medio ambiental se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Lo que se contrasta con la investigación de Boadi et. al. (2016) refirieron que la minería en los países tropicales contribuye significativamente al suministro mundial de minerales, pero las actividades mineras no reguladas en los bosques reservados están asociadas con la destrucción, la pérdida de hábitats y la pérdida de biodiversidad, por lo que el autor mantiene una concordancia con el presente estudio donde se observó un importante golpe a la naturaleza respecto a esta actividad legal afectando con el mercurio y otras sustancias los suelos que son explotados.

Asimismo, se concluye que el 64% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo social se vienen desarrollando de forma regular, el 20% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 16% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Lo que contrasta con la investigación de Espitia y Caicedo (2018) concluyeron que la minería ilegal es usualmente

realizado por personas del común, que dedican parte de su fuerza de trabajo en extraer algún mineral de manera ruda sin ningún título minero ni bajo las condiciones necesarias y legales para dicha extracción, buscando así subsistir y llevar ingresos a sus hogares, se ha hallado una conformidad con la presente investigación, observándose que el aspecto social es relevante en la aparición de la minería ilegal, tal como el uso de la fuerza humana para la extracción de algún mineral, donde no exista ningún título minero y en condiciones necesarias ilegales.

Dentro del mismo contexto se halló que el 56% de la muestra de estudio percibe que los factores asociados a la minería ilegal en la zona en relación a lo cultural se vienen desarrollando de forma regular, el 32% menciona que esto se da en un nivel deficiente y el 12% manifiesta que esto se desarrolla en un nivel óptimo. Lo que contrasta con el estudio del autor Ballesteros (2018) concluyó que la minería ilegal afecta el derecho a la vida de los pobladores de Yarusyacan, también se hallaron personas que se dedican a la minería ilegal y conocen del peligro de salubridad que provocan a los habitantes, de los encuestados se halló que esta minería ilegal ha causado algunas muertes en la población de forma directa o indirecta. Lo que esta concordancia con la presente investigación donde se observa que la minería ilegal no solo afecta el medio ambiente y la salud de las personas sino también a la economía y la cultura de la sociedad tanto en sus actividades como en sus costumbres.

V. Conclusiones

Primera:

En consecuencia, el resultado obtenido se concluyó que el 64% de la muestra de estudio perciben que los factores asociados a la minería ilegal en la zona se desarrollan de forma regular, el 20.00% es deficiente y el 16% manifiesta en un nivel óptimo.

Segunda:

Se concluye que el 68% de la muestra perciben que el factor descentralización de empleo se desarrollan de forma regular, el 20.00% es óptimo y el 12% es deficiente, sin embargo, el indicador disminución del trabajo infantil forzado es el aspecto más predominante.

Tercera:

Que el 60% de la muestra perciben que el factor articulación gubernamental se desarrollan de forma regular, el 24% es óptimo y el 16% considera un nivel deficiente, sin embargo, el indicador políticas públicas y legislación ambiental son los aspectos más predominantes.

Cuarta:

Del resultado obtenido se concluye que el 64% de la muestra percibe que el factor económico se desarrolla de forma regular, el 20% es deficiente y el 16% es óptimo, asimismo el indicador aumento de la población económicamente activa y el desbalance en la economía local son los aspectos más predominantes.

Quinta:

Se concluye que el 68% de la muestra percibe que el factor medio ambiental se desarrolla de forma regular, el 20% es deficiente y el 12% es óptimo, sin embargo, el indicador contaminación por mercurio, de suelos y agua son los aspectos más predominantes.

Sexta:

En consecuencia, el resultado obtenido se concluye que el 64% de la muestra perciben que el factor social se desarrolla de forma regular, el 20% es deficiente y el 16% es óptimo, asimismo el indicador trata de personas son los aspectos más predominantes.

Séptima:

Por último, se concluye que el 56% de la muestra percibe que el factor cultural es de forma regular, el 32% es deficiente y el 12% es óptimo, en cuanto al indicador medios de comunicación y el bajo nivel educativo son los aspectos más predominantes.

VI. Recomendaciones

Primera:

Se debe tomar en cuenta a los factores que se asociación con la minería ilegal presentados en la investigación, ya que como hemos visto en la investigación son posibles causas que vienen en aumento esta actividad ilegal que tanto daña al ambiente, por la misma necesidad lleva a las personas a involucrarse en esta actividad, es necesario promover actividades alternativas y aumentar las penas de criminalización.

Segunda:

Los gobiernos regionales tengan el rol de control para evitar el tema de la minería ilegal porque, afecta a la sociedad por la proliferación de trata de personas, la explotación infantil, concientizar a la población por lo riesgoso para la integridad y del ambiente.

Tercera:

Buscar alternativas laborales para aquellos pobladores involucrados en la minería ilegal además de brindar la capacitación y educación necesaria para obtener mejores beneficios que les permitan desenvolverse en otras actividades, menos riesgosas y legales.

Cuarta:

El Estado debe plantear una política de coordinación con gobierno regional con un plan de recuperación económica, y fomentar inversiones tanto privadas como públicas.

Quinta:

Revisar el Decreto Legislativo 1351 que precise los puntos que sanciona a la minería ilegal, bajo el seguimiento del principio de retroactividad benigna atribuible en el derecho penal y aplicar una norma jurídica penal posterior a la comisión del hecho delictivo para poner un mayor énfasis en las sanciones.

Sexta:

Que las instituciones estatales a nivel nacional mantengan una coordinación estrecha que permita actuar multisectorialmente en el cuidado y control del uso de los recursos naturales, así como del ambiente, fomentando información y acciones adecuadas a la población afectada por la minería ilegal.

Séptima:

Es necesario que la entidad involucrada realice estudios para obtener la indagación confiable sobre la situación de la minería informal e ilegal en base a una estimación razonable de la población potencial y objetivo de la política de formalización, esta información será útil para el tránsito hacia una política de Estado sobre la minería.

Referencias

- Antúnez, A. y Rodríguez, R. (2016) *La gestión ambiental. Incidencia en el comercio*, Veredas do Direito, Belo Horizonte, v.13 n.26 p.361-390. Recuperado de: <http://www.domhelder.edu.br/revista/index.php/veredas/article/view/861>
- Arenas, I. (2019) *La minería artesanal e informal y las elecciones de 2021*, Boletín informativo: <https://elmontonero.pe/columnas/la-mineria-artesanal-e-informal-y-las-elecciones-de-2021>.
- Balbín, C. (2011). *Consulta previa y su contexto nacional: Un mejor manejo político sobre los recursos naturales*. Elecciones, 10(11), 119-161: <https://search.proquest.com/docview/1037808536?accountid=37408>
- Ballesteros, J. (2018) *La minería ilegal como factor al derecho a la vida en la Comunidad de Yarusyacan 2015*. Tesis de derecho de la Universidad de Huánuco. Perú: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/906/T047_04338297T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Bernardo, C.; Carbajal, Y.; Contreras, V. (2019) manual, *Metodología de la Investigación/ Manual del estudiante*. Lima, Perú: Universidad San Martín de Porres: <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2019-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Boadi, S. et. al. (2016) *An analysis of illegal mining on the Offin shelterbelt forest reserve, Ghana: Implications on community livelihood*. Journal of Sustainable Mining. Volume 15, Issue 3, 2016, Pages 115-119. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2300396016300507>.
- Capdevielle, J. y Giovine, M. (2015) *Desigualdad y espacio urbano: las condiciones objetivas de las clases sociales en el gran Córdoba*, revista UNC, Argentina Núm. 4 (2015): 1º semestre: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/52325>
- Cárdenas, (2016). *Vulnerabilidad social y la minería en el Perú: un análisis comparativo*: Revista de Ciencia Política y Gobierno, 3(6), 2016,231-249. <https://doi.org/10.18800/rcpg.201602.010>.
- Cárdenas, J. (2015), *Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de la Habana*”. Revista Análisis político, Volumen 28, Número 85, p. 38-56, 2015. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56245>.

- Castellanos, A., et. al. (2016) *Malaria in gold-mining areas in Colombia*. Rev. Mem. Inst. Oswaldo Cruz vol.111 no.1 Rio de Janeiro Jan. 2016. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4727437/>.
- Castillo, M y Gamboa, R. (2012) *Desafíos de la educación en la sociedad actual*, Revista Electrónica Diálogos Educativos N° 24 Vol. 12.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156179>.
- Chacaltana, J., y Yamad, G. (2009) *Calidad del Empleo y Productividad Laboral en el Perú*. Lima – Perú. Banco Interamericano de Desarrollo: https://mba.americaeconomia.com/sites/mba.americaeconomia.com/files/calidad_de_empleo_en_Peru.pdf.
- Chapa, J. (2016) *La deficiente fiscalización de los estudios de impacto ambiental como factor agravante de la contaminación derivada de actividades minero-extractivas*. Tesis de derecho: http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/1234_56789/405.
- Chávez, M. (2018) *La situación de la trata de personas con fines de explotación sexual en México*. Revista Espiga, ISSN 1409-4002, Vol. 17, N°. 35, 2018, págs. 31-44: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6482959>.
- Corcuera, C. (2015) *Impacto de la contaminación de la minería informal en el Cerro el Toro – Huamachuco*, Universidad Nacional de Trujillo. (Tesis Maestría): <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/Unitru/2969/tesis%20maestria%20c%203%2089sar%20agosto%20corcuera%20hornA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Crawfor, G. y Botchwey, G. (2017) *Conflict, collusion and corruption in small-scale gold mining: Chinese miners and the state in Ghana*. Journal. Commonwealth & Comparative Politics. Volume 55, 2017 - Issue 4.: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14662043.2017.1283479>.
- D.L 1105-PCM (2012) *Decreto legislativo que establece disposiciones para el proceso de formalización de las actividades de pequeña minería y minería artesanal*, Lima, Perú: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/normalegal/archivos/DL1105.pdf>.
- Dalu, M.; Wasserman, R. y Dalu, T. (2017) *A call to halt destructive, illegal mining in Zimbabwe*. Rev. S. Afr. j. sci. vol.113 n.11-12 Pretoria Nov./Dec. 2017: <https://www.sajs.co.za/article/view/3845>.
- Darlington, S. (2018) *La minería ilegal ‘está peor que nunca’, según un estudio*. The New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2018/12/12/mineria-ilegal-amazonia/>.

- De Dea (2017) *Determinar la pérdida de cobertura vegetal causada por las operaciones de aprovechamiento forestal de impacto reducido en una concesión forestal con fines maderables ubicada en el departamento de Ucayali.*: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3436/de-dea-pe%c3%b1a-giorgio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- De Echave, J. (2016). *La minería ilegal en Perú. Entre la informalidad y el delito*. Revista Nueva Sociedad N° 263, 132-144. Lima, Perú: <http://nuso.org/articulo/la-mineria-ilegal-en-peru-entre-la-informalidad-y-el-delito>.
- DeSa, M.; Ganley, M. y Wolfred, M. (2017). *The Case for AG Investment in South America: Insights from International Entrepreneurs in Agriculture*: <http://www.globalaginvesting.com/case-ag-investment-south-america/>.
- Diario Gestión (2017) *EE.UU. incluye a Perú en su lista negra de lugares donde se blanquea dinero*. Editorial El Comercio S.A: <https://gestion.pe/peru/politica/ee-uu-incluye-peru-lista-negra-lugares-blanquea-dinero-129891-noticia/>.
- Díaz, J. (2015) Tesis de maestría *Diseño de una estrategia de intervención basada en el desarrollo de capital humano para la minería artesanal*. Universidad de Chile.
- Díaz, V. y Fernández, M. (2018) *Fundamentos básicos para promover de manera sostenible la erradicación de la minería ilegal y formalización de la minería informal desde la teoría de Ronald coase*: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1515/1/TL_DiazGilVirginia_FernandezUgazMary.pdf.
- Dongo, A. (2015) *Significado de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo*. Revista IIPSI 12(2) p. 227-237. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3767/3029>
- EOI (2018) *Factores Económicos (PEST) – Dpto. de Inversiones*. Escuela de Organización Industrial. España: <https://www.eoi.es/blogs/mastercepsa/2017/06/19/factores-economicos-en-inversiones-pest/>.
- Erro, J. (2017) *Abuso sexual infantil y salud mental*. Revista de análisis cultural 10: 379-393: 10.7203/KAM. 10.10565 ISSN: 2340-1869.
- García, A. (2013) *Evaluación de la contaminación por vertimiento de mercurio en la zona minera, Pacarní - San Luis departamento del Huila*, Artículo revista tecnológica Vol.12Núm.1.:<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RevTec/article/view/653>.

- García, I. (2018) *Definición de Descentralización*. Economía Simple: <https://www.economiasimple.net/glosario/descentralizacion>.
- Gómez, S. (2016) *Psicoesfera y minería metalífera en la Argentina: el mito de la generación de empleo en las provincias de Catamarca y San Juan*; Universidad de Estadual de Londrina; Rev. Geografía 25; 1; 6-2016;143-164 Argentina: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/geografia/article/view/25362>
- Guzmán, O. y Caballero, T. (2015) *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Herrán, C. (2012) Marco institucional para el desarrollo sostenible: *El mayor desafío de la Cumbre Río+20*. Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert. México.
- Herrera, J. (2002). *Pobreza y desigualdad en el área andina*. Francia: Institut Français d'Études Andines. p. 413-750: <http://journals.openedition.org/bifea/6539>.
- Heuser, C. (2017), *Después del auge. Campos de poder en el valle del Monzón*, German Institute of Global and Area Studies in Hamburg (GIGA) Revista de Ciencia Política y Gobierno, 4(7),2017, 105-132: <https://doi.org/10.18800/rcpg.201701.005>.
- Huamán, D. (2014) *El delito de minería ilegal: principales aspectos sustantivos sobre el tipo base y sus agravantes*. Temas de derecho penal económico: empresa y compliance Anuario de Derecho Penal 2013-2014. Suiza.
- INEI (2018). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2018*. Informe técnico. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Kumar, A., et. al. (2016) *Detection of illegal mine voids using electrical resistivity tomography: The case-study of Raniganj coalfield (India)*. Rev. Engineering Geology. Volume 213, 4 November 2016, Pages 120-132: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0013795216303374>.
- León, F. (2016). *Efectos ambientales por deforestación del bosque seco, El Algarrobal de Conache-Laredo, 2016*. (Tesis de maestría): <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12919/Le%c3%b3n%20C%c3%a1ceres%20Fanny%20Julissa.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Lifeder (2018) *Investigación No Experimental: Diseños, Características, Ejemplos*: <https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>.
- Llopis, R. y Terejina, B. (2016) *Crisis, educación y precariedad-afluencia. El rol de la educación en las condiciones de vida de la población española*. Política y

- Sociedad. Vol. 53, Núm. 2 (2016): 413-442. <https://core.ac.uk/download/pdf/45655411.pdf>, doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49370
- Maldonado y Rozo (2014). *Convergencia de los grupos armados organizados al margen de la ley en la minería aurífera aluvial en la subregión del Bajo Cauca antioqueño*. Revista Criminalidad, 56 (3): 119-138: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n3/v56n3a09.pdf>
- Maraví, P. (2017) Tesis de maestría, *Análisis de las medidas administrativas en la función fiscalizadora del OEFA en el sector minero*. Lima, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Martin, C. (2016). Revista, *La Amazonía en el futuro de la América del Sur: Identificación de los ejes estratégicos socioambientales para la cooperación Sur-Su*. Caderno CRH, vol.29.no.spe3,Salvador: <http://dx.doi.org/10.1590/S010349792016000400002>.
- Meneses, J. y Rodríguez, L. (2015) *El cuestionario y la entrevista*. Recuperado de: http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf.
- Meza, L. (2015), *El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento*. Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Minam (2016), *Aprende a prevenir los efectos del mercurio módulo 4: minería responsable*. Perú. Dir. General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.
- Ministerio del Ambiente (2018) *Diálogos Ambientales: Minería ilegal y minería informal*. Perú.
- Ñaupas, H., Mejía, E. (2016) *Metodología de la investigación científica y la elaboración de tesis*. 5ta edición. Perú.
- OCMAL (2016) portal, *El caso de la minería ilegal en el Perú*. Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina: <https://www.ocmal.org/el-caso-de-la-mineria-ilegal-en-el-peru/>.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017) *Sampling Techniques on a Population Study*. Rev. Int. J. Morphol., 35(1):227-232, 2017.
- Patiño R., Mendoza S., Quintanilla D., Díaz J.; (2019) *Evasión tributaria, una revisión*. Revista activos ediciones USTA. Vol. 17, Núm. 1 (2019): <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5399>.
- Pérez, J. (2015) *El Positivismo y la Investigación Científica*. Revista Empresarial. 35(9) Pág#29-34.

- Pérez, M. y Betancur A. (2017), *Gestión del sector minero en el ámbito colombiano y su relación entre el accionar gubernamental empresarial*. Revista de Pensament i Anàlisi, Núm. 20. ISSN: 1130-6149 – pp. 157-184: <http://www.erevistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/2184/2085>.
- Pérez, R.; González, A. y Quintanal, J. (2016) *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes diferencias*. Métodos de investigación cuantitativa, Universidad de Guadalajara.
- Perú Ecológico (2015), publicación, *Los factores ambientales*. https://www.peruecologico.com.pe/lib_c1_t03.htm.
- Posada, I, Mendoza, A., Orozco, I. Restrepo, C, Cano, S. (2016) *Roles de género y salud en mujeres desplazadas por la violencia en Medellín, 2013-2014*. Rev Cienc Salud. 2017; 15(2):189-201.: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6073905>,
- Ramírez, M. (2017). Tesis, *Análisis de normativas vigentes con implicancia directa e indirecta en la formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal en el distrito de Huaraz-Ancash-Perú 2016*: http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1963/T033_43522686_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. Universidad UNIFE, Perú. Rev. Av.psicol. 23(1) 2015. de: <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/20151/CarlosRamos.pdf>.
- Rey, I. & Rojas, B. (2002). *Pauvreté et exclusion sociale: une approche du cas péruvien*. Francia: Institut Français d'Études Andines. <https://journals.openedition.org/bifea/6828?lang=fr>.
- Romero, V. (2015) Tesis, *La Ley de Minería del Ecuador y su aplicación en los ríos Pache y río Amarillo, por la explotación minera en los cantones Portovelo Y Zaruma de la provincia del Oro – Ecuador*. Universidad Central del Ecuador, Quito Ecuador.
- Rusu, C. (2015) *Metodología de la Investigación*. Chile: http://zeus.inf.ucv.cl/~rsoto/cursos/DII711/Programa_DII711.pdf.
- Sáciga, M. (2018) *Análisis del proceso de evaluación ambiental del instrumento de gestión ambiental para la formalización minera*”: <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/707/1/TESIS.pdf>.

- Salazar, F. (2015) *El concepto de cultura y los cambios culturales*, Revista de departamento de sociología vol: año 6, numero 17. México: <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/sociologica/article/view/839/812>.
- Sánchez, L. (2015) *De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales*. Revista de Estudios Sociales, N° 53 (2015): 175-179: <https://doi.org/10.7440/res53.2015.14>.
- SBS (2017), *Evaluación Sectorial de Exposición a los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Sector Minero en el Perú*: https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/estudio-analisis-riesgo/20170612_ESR-Minero-Difusion.pdf.
- Sinnaps (2017), publicación *Características del método cuantitativo*: <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodo-cuantitativo>.
- Tacillo, E. (2016) investigación, *Metodología de la investigación científica*: <http://repositorio.bausate.edu.pe/handle/bausate/36>.
- Tello, M. (2018). *Empleo en industrias extractivas del Perú: Un análisis espacial o geográfico*. Revista del departamento de economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, 41(81), 9-34: doi:<http://dx.doi.org/10.18800/economia.201801.001>.
- Torres, V. (2015). *Minería Ilegal e Informal en el Perú*. Jesús María-Lima: CooperAcción: <http://cooperaccion.org.pe/wpcontent/uploads/2015/10/LibroMineriaIlegal,%20Victor%20Torres%20Cuzcano.pdf>.
- Trejo, et. al. (2017), *Analysis of the hysteresis of unemployment in Mexico in the face of macroeconomic shocks*. Rev. Contaduría y Administración. Volume 62, Issue 4, October–December 2017, Pages 1249-1269: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104217300797>.
- Universia (2017) Investigación, *Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*.: <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>.
- Viton, R. (2015) *Global Food & Agriculture Investment Outlook: Institutional Investors Meet Farmers*. Valoral Advisors: <https://www.valoral.com/wpcontent/uploads/2018-Global-Food-Agriculture-Investment-Outlook-Valoral-Advisors.pdf>.
- Ruiz, M. (2018) Artículo *Factores que influyen en la deserción de los alumnos del primer ciclo de educación a distancia en la Escuela de Administración de la Universidad Señor de Sipán: Períodos académicos 2011-1 al 2013-1*, vol.27, n.52, pp.160-173. ISSN 1019-9403. <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.009>.

Anexos

Anexo 1

Matriz de consistencia

Título: Factores asociados a la minería ilegal en la Región Ica 2019 Autora: Edhir Chinchay Rojas					
Problema	Objetivos	Variables e indicadores			
Objetivo general Determinar el nivel de los factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Objetivos específicos Conocer el nivel del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Identificar el nivel del factor articulación gubernamental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Identificar el nivel del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Determinar el nivel del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Indicar el nivel del factor	Objetivo general Determinar el nivel de los factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Objetivos específicos Conocer el nivel del factor descentralización del empleo asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Identificar el nivel del factor articulación gubernamental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Identificar el nivel del factor económico asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Determinar el nivel del factor medio ambiental asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Indicar el nivel del factor	Variable: Factores asociados a la minería ilegal			
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
		Factor Descentralización del empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del empleo. - Inversión pública. - Inversión privada. - Generación de riquezas y empleo. - Disminución del trabajo infantil forzoso. 	1,2,3,4,5	Tipo Likert Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
		Factor Articulación gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas. - Legislación ambiental. - Consulta previa. - Sistemas de información. 	6,7,8,9	
		Factor económico	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la población económicamente activa. - Interferencia en las actividades económicas locales. - Inversión de capital ilegal. - Desbalance en la economía local. 	10,11,12,13	
		Factor medio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación de zonas destinadas para la investigación científica. - Contaminación por mercurio. - Pérdida de dominio de bosques amazónicos. - Depredación y Deforestación de tala ilegal. - Contaminación de suelos y agua. 	14,15,16,17	
Factor social	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad social. - Trata de personas. - Explotación sexual infantil. 	18,19,20,21			

social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Determinar el nivel del factor cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019	social asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019. Determinar el nivel del factor cultural asociado a la minería ilegal en la región Ica 2019	Factor cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Precariedad en servicios de salud y educación. - Bajo nivel educativo. - Diferencias sociales. - Falta de participación ciudadana. - Medios de comunicación. - Expresiones culturales en la región Ica 	22,23,24,25,26	
Tipo - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar		
<p>Tipo: aplicativo de enfoque Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental de corte transversal</p> <p>Método: inductivo</p> <p>Nivel: Descriptivo comparativo</p>	<p>Población: 250 personas entre los que residen y familiares en la localidad, en la mayoría son migrantes por la peligrosidad no tienen permanencia estable dedicadas a esta actividad de la minería ilegal del sector de la región de Ica</p> <p>Tamaño de muestra: 250 personas</p>	<p>Variable: Factores asociados a la minería ilegal</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario elaboración propia.</p>	<p>DESCRIPTIVA: Tablas de frecuencia y figuras en barras</p>		

Anexo 2

Operacionalización de la variable Factores asociados a la minería ilegal

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rango de la variable
Factor de Descentralización del empleo	Promoción del empleo. Inversión pública. Inversión privada. Generación de riquezas y empleo. Disminución del trabajo infantil forzoso.	1,2,3,4,5		
Factor de Articulación Gubernamental	Políticas públicas. Legislación ambiental. Consulta previa. Sistemas de información.	6,7,8,9		
Factor económico	Aumento de la población económicamente activa. Interferencia en las actividades económicas locales. Inversión de capital ilegal. Desbalance en la economía local.	10,11,12,13	Ordinal tipo Likert	Optimo Regular Deficiente
Factor medio ambiental	Afectación de zonas destinadas para la investigación científica. Contaminación por mercurio. Pérdida de dominio de bosques amazónicos. Depredación y Deforestación de tala ilegal. Contaminación de suelos y agua.	14,15,16,17	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
Factor social	Vulnerabilidad social. Trata de personas. Explotación sexual infantil. Precariedad en servicios de salud y educación.	18,19,20,21		
Factor cultural	Bajo nivel educativo. Diferencias sociales. Falta de participación ciudadana. Medios de comunicación. Expresiones culturales en la región Ica	22,23,24,25,26		

Anexo 3

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

Marcar con un aspa la respuesta crea conveniente

Siempre (5)

Casi siempre (4)

A veces (3)

Casi nunca (2)

Nunca (1)

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
Factor descentralización del empleo						
1	Considera que hay una falta de promoción del empleo en la región de Ica					
2	Considera que falta más inversión pública en la zona y por ello los pobladores optan por trabajar en la minería ilegal					
3	Considera que el gobierno no se preocupa en el desarrollo rural de los pobladores en cuanto a sus actividades económicas.					
4	Considera que si el gobierno genera riquezas y empleo en la región disminuiría la minería ilegal.					
5	Usted considera la minería ilegal aumenta el trabajo forzoso infantil					
Factor Articulación gubernamental						
6	Esta de acuerdo que hay una falta de integración institucional que realice acciones a tiempo para poder evitar las actividades de la minería ilegal					
7	Considera que son eficaces y suficientes las normas y leyes que hay para la protección del ambiente en la región de Ica					
8	En cuanto al tema de la minería ilegal y las medidas de control se toma en cuenta la opinión de la población					
9	Existe información suficiente en la región sobre los peligros y daños de la minería ilegal.					
Factor económico						
10	Considera que la tasa de desempleo en la región es un factor que favorece a la minería ilegal.					
11	Considera que la minería ilegal afecta a las demás actividades económicas de la región					
12	La minería tiene un impacto considerable en las reservas naturales de la región					
13	Considera que el aporte del capital ilegal es un incentivo claro para que los pobladores se animen a esta actividad de la minería ilegal.					

Factor medio ambiental							
14	Se ha presentado problemas de salud por envenenamiento de mercurio en la población de la región.						
15	Considera que con la minería ilegal se pierde más bosque que con otras actividades económicas						
16	Considera que hay un movimiento importante en la zona para la protección del ambiente contra la tala ilegal, la deforestación, entre otros daños a la naturaleza.						
17	Es factible decir que la contaminación por la minería ilegal está afectando gravemente a la región de Ica en especial con el mercurio.						
Factor social							
18	Considera que la minería ilegal provoca una desintegración social por la lucha de intereses.						
19	Podríamos decir que la minería ilegal trae consigo problemas como el incremento de la prostitución y la trata de personas.						
20	Considera que la explotación sexual de niños se incrementa con la minería ilegal						
21	Usted considera que la minería ilegal afecta al desarrollo de los servicios en la región como la educación y la salud.						
Factor cultural							
22	Usted considera que la minería ilegal se aprovecha de la pobreza de las personas al exponerlos a los peligros salubres de esta actividad						
23	Usted considera que una mejor educación disminuiría la minería ilegal						
24	La minería ilegal se relacionaría con el nivel de deserción del alumnado por el hecho de trabajar en ellas. Como un tipo de explotación infantil.						
25	Considera que los medios de comunicación no brindan mucha difusión a las noticias de minería ilegal.						
26	Se podría decir que la minería ilegal también afecta la cultura de la región variando las costumbres por las actividades negativas que esta minería trae consigo.						

Anexo 4

Base de datos

Encuestados	Item01	Item02	Item03	Item04	Item05	Item06	Item07	Item08	Item09	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	D1	D2	D3	D4	D5	D6	
1	1	2	4	1	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
2	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	1	3	16	13	16	19	19	12	2
4	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	12	14	18	18	10	2
5	1	2	4	1	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
6	4	3	1	4	2	2	2	2	2	2	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	12	9	10	10	10	3
7	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
8	4	3	1	4	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	4	13	7	12	10	10	12	3
9	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	5	3	16	13	16	19	19	16	2
10	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	2	7	9	7	9	9	7	1
11	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	12	11	10	13	13	14	2
12	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	12	14	18	18	10	2
13	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
14	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	5	1	4	13	11	9	10	10	14	3
15	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	1	3	16	13	16	19	19	12	2
16	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	13	14	18	18	10	2
17	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
18	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
19	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
20	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
21	3	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	2	4	3	1	4	2	2	4	1	4	3	16	13	11	16	16	14	2
22	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	1	2	14	12	13	18	18	14	2

23	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2	
24	4	3	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	15	13	13	13	13	12	3		
25	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	4	2	3	3	2	3	4	2	1	2	3	12	11	12	17	17	12	2	
26	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	4	1	2	1	3	3	4	4	4	1	4	3	13	11	13	14	14	16	2	
27	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	1	4	3	2	4	4	4	1	3	3	11	9	12	16	17	15	2	
28	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	1	3	2	4	3	4	3	1	2	1	2	1	14	13	12	17	19	7	2	
29	2	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	1	3	4	3	3	1	3	4	1	1	2	4	3	2	3	15	9	13	15	13	14	2	
30	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	4	4	3	3	2	2	1	1	4	4	1	1	2	10	13	13	15	12	12	2	
31	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	3	4	1	3	1	2	4	1	3	3	2	12	10	11	13	14	13	2	
32	4	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	4	2	3	3	3	2	2	2	1	4	2	2	1	1	13	16	12	15	13	10	2	
33	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	4	3	1	4	3	1	4	2	4	1	1	12	13	13	17	16	12	2	
34	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	4	2	3	1	3	3	4	4	11	11	15	13	14	15	2	
35	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	1	2	2	2	2	3	2	2	4	4	1	2	15	9	16	12	13	13	3	
36	2	3	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	2	2	1	2	4	1	2	3	4	4	3	2	12	11	17	12	12	16	2	
37	2	4	3	4	2	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	4	2	2	4	4	1	4	4	3	2	14	18	7	14	17	14	3	
38	3	3	4	1	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1	4	1	2	1	1	2	1	3	4	2	4	4	13	15	13	11	8	17	2	
39	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	4	4	3	1	2	4	2	2	1	1	4	4	14	14	12	18	16	12	2	
40	4	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	4	4	1	3	2	3	2	4	3	15	14	12	15	16	14	3	
41	3	3	3	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	3	2	2	4	1	2	1	4	1	3	3	4	15	13	11	14	12	15	2	
42	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	2	2	4	3	3	3	2	2	2	1	2	9	12	14	18	17	9	2	
43	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	3	4	4	4	1	4	2	3	18	12	13	15	17	14	3	
44	1	2	2	4	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	3	10	13	13	13	13	8	1	
45	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	3	2	2	4	3	4	2	1	4	4	3	14	13	16	16	18	14	2	
46	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	4	2	2	2	4	3	2	2	3	1	1	1	3	11	15	14	15	15	9	2	
47	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	2	2	2	4	2	3	1	3	12	12	13	18	18	13	2	
48	2	4	3	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	4	4	3	3	3	2	2	2	3	4	3	2	3	13	13	15	17	15	15	2	
49	3	4	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	4	2	2	2	4	3	2	4	3	2	4	2	2	14	16	16	15	17	13	3	
50	2	4	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	3	15	15	15	22	24	12	2

51	4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	4	2	2	4	4	2	4	1	3	13	11	17	16	16	14	3
52	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	4	4	4	3	4	4	4	2	1	4	3	4	13	9	13	23	23	14	2
53	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	1	2	3	4	4	4	2	3	4	3	2	3	1	2	4	9	11	14	21	20	12	2
54	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	3	3	2	4	4	3	2	2	4	4	15	14	11	18	20	15	2
55	4	2	4	4	2	2	2	2	2	3	2	3	4	2	2	2	3	4	3	3	4	2	3	2	1	2	18	11	13	17	19	10	3
56	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	3	4	2	2	4	1	4	4	3	8	16	13	15	15	16	2
57	4	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	2	2	4	2	3	2	4	2	4	3	2	2	15	11	13	15	17	13	2
58	4	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	4	3	2	4	4	2	1	1	14	12	12	18	18	12	2
59	4	4	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	1	4	2	4	16	14	16	12	12	15	3
60	4	4	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	2	4	2	4	4	4	2	2	1	4	2	15	11	14	18	20	11	3
61	2	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	15	14	12	14	14	13	2
62	3	2	3	1	2	2	2	2	2	3	2	2	1	4	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	4	4	12	12	13	15	15	14	2
63	4	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	2	3	4	2	2	2	2	2	4	1	3	4	16	13	11	15	15	14	3
64	4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	4	4	1	1	3	3	3	4	2	2	3	1	2	4	10	14	14	15	16	12	2
65	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	2	1	4	3	4	2	3	2	13	13	16	14	14	14	3
66	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	1	4	4	1	3	2	4	4	15	13	15	15	16	14	3
67	4	3	4	3	2	2	2	2	3	2	3	2	1	4	1	3	4	3	4	4	4	3	2	1	2	3	16	14	13	19	22	11	3
68	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	4	2	2	2	1	4	4	4	3	4	3	11	18	11	12	15	18	2
69	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	4	1	2	2	1	1	4	4	3	4	17	10	10	14	13	16	3
70	4	4	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	4	4	3	1	2	2	4	4	1	15	10	9	15	15	13	3
71	1	2	4	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	3	1	3	2	3	3	4	1	1	2	1	2	11	11	7	15	16	7	2
72	4	2	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	2	4	2	3	2	2	2	4	4	2	1	4	12	15	8	15	15	15	3
73	2	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	2	4	1	1	1	3	2	1	2	4	3	1	1	2	3	18	11	9	10	13	10	3
74	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	3	4	1	2	2	3	3	3	4	4	1	4	10	9	17	15	15	16	1
75	3	2	3	3	2	2	2	2	2	1	3	2	4	4	1	3	1	4	3	1	1	2	3	4	4	3	13	10	16	13	13	16	2
76	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	3	3	1	1	2	1	2	4	2	9	15	9	14	12	11	2
77	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	4	3	1	2	2	4	2	4	3	4	2	14	17	12	15	16	15	2
78	3	3	4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	4	3	3	3	3	2	4	2	2	3	13	12	12	17	18	13	2

79	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	4	4	1	2	3	3	2	3	2	2	1	14	15	14	17	17	10	2
80	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	2	3	3	4	2	3	4	2	3	1	4	1	11	15	15	17	19	11	2
81	3	4	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	4	3	2	2	4	4	4	4	1	2	3	4	15	15	19	19	19	14	3
82	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	1	3	11	13	14	15	15	10	2
83	1	4	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	2	3	4	4	2	2	1	2	3	13	15	11	18	19	10	1
84	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	3	2	2	4	2	2	2	4	2	4	14	14	14	15	15	14	2
85	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	3	3	3	4	3	2	2	2	2	2	1	2	3	12	14	16	17	16	10	2
86	4	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	3	2	4	2	2	2	3	4	4	1	3	15	13	13	16	15	15	3
87	4	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	4	4	3	2	2	2	2	3	4	1	1	4	1	17	14	14	15	14	11	3
88	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	2	3	2	2	2	1	2	4	3	12	15	16	17	15	12	2
89	1	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	4	3	1	4	2	3	15	12	16	15	16	13	2
90	2	4	4	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	1	3	1	4	1	2	2	2	4	4	3	3	1	14	9	9	13	12	15	2
91	4	3	2	4	2	2	2	2	2	1	2	1	4	3	1	2	3	3	3	1	4	3	1	4	4	2	17	10	13	13	16	14	3
92	1	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	4	3	3	3	1	4	2	4	4	2	12	17	15	17	16	16	2
93	1	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	1	4	2	4	1	2	2	3	4	2	4	4	3	3	3	12	15	14	16	14	17	2
94	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
95	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3
96	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
97	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
98	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
99	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
100	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
101	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
102	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
103	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	15	14	14	16	14	11	2
104	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	3	14	12	12	14	14	11	2
105	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	2	4	4	2	2	3	2	4	1	2	1	14	13	19	18	17	10	2
106	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	3	2	4	3	3	2	2	3	1	1	13	13	12	18	19	9	3

107	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	12	14	13	18	18	14	2
108	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	10	12	14	13	15	12	1
109	4	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	4	4	13	14	13	19	20	15	3
110	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	4	3	3	2	2	2	2	4	1	4	2	11	13	14	18	16	13	2
111	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	3	3	2	4	2	2	2	3	1	13	13	14	17	17	10	2
112	1	3	3	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	3	2	2	1	1	12	17	10	16	18	9	1
113	1	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	4	4	2	2	4	2	2	4	2	1	4	13	14	14	18	18	13	3
114	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	3	3	2	4	2	3	2	3	3	3	4	3	17	11	18	17	16	16	3
115	4	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	4	2	3	2	2	2	2	3	4	3	4	10	17	13	15	15	16	2
116	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	2	2	2	2	3	3	3	1	4	3	12	12	12	14	15	14	2
117	1	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	3	2	4	4	2	4	2	3	2	2	3	2	14	17	13	19	18	12	3
118	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	4	4	2	1	14	11	12	18	17	13	2
119	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	1	4	1	2	3	4	4	2	3	4	2	4	3	3	3	11	16	12	18	20	15	2
120	1	2	3	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	4	3	4	1	1	3	3	1	4	3	1	2	9	14	14	16	15	11	1
121	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	12	11	10	13	13	14	2
122	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	12	14	18	18	10	2
123	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
124	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	5	1	4	13	11	9	10	10	14	3
125	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	1	3	16	13	16	19	19	12	2
126	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	13	14	18	18	10	2
127	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
128	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
129	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
130	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
131	3	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	2	4	3	1	4	2	2	4	1	4	3	16	13	11	16	16	14	2
132	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	1	2	14	12	13	18	18	14	2
133	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
134	4	3	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	15	13	13	13	13	12	3	

135	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
136	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3
137	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
138	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
139	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
140	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
141	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
142	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
143	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
144	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	15	14	14	16	14	11	2
145	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	3	14	12	12	14	14	11	2
146	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	2	4	4	2	2	3	2	4	1	2	1	14	13	19	18	17	10	2
147	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	3	2	4	3	3	2	2	3	1	1	13	13	12	18	19	9	3
148	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	12	14	13	18	18	14	2
149	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	10	12	14	13	15	12	1
150	4	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	4	4	13	14	13	19	20	15	3
151	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	12	14	18	18	10	2
152	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
153	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	5	1	4	13	11	9	10	10	14	3
154	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	1	3	16	13	16	19	19	12	2
155	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	13	14	18	18	10	2
156	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
157	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
158	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
159	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
160	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
161	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3
162	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3

163	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
164	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
165	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
166	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
167	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
168	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
169	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
170	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3
171	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
172	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
173	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
174	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
175	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
176	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
177	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
178	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	15	14	14	16	14	11	2
179	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	3	14	12	12	14	14	11	2
180	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	2	4	4	2	2	3	2	4	1	2	1	14	13	19	18	17	10	2
181	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	3	2	4	3	3	2	2	3	1	1	13	13	12	18	19	9	3
182	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	12	14	13	18	18	14	2
183	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	10	12	14	13	15	12	1
184	4	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	4	4	13	14	13	19	20	15	3
185	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
186	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
187	3	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	2	4	3	1	4	2	2	4	1	4	3	16	13	11	16	16	14	2
188	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	1	2	14	12	13	18	18	14	2
189	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
190	4	3	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	15	13	13	13	13	12	3	

191	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	4	2	3	3	2	3	4	2	1	2	3	12	11	12	17	17	12	2
192	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
193	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3	
194	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
195	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
196	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
197	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
198	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
199	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
200	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
201	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
202	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3	
203	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
204	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
205	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
206	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
207	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
208	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
209	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
210	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	15	14	14	16	14	11	2
211	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	3	14	12	12	14	14	11	2
212	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	2	4	4	2	2	3	2	4	1	2	1	14	13	19	18	17	10	2
213	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	3	2	4	3	3	2	2	3	1	1	13	13	12	18	19	9	3
214	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	12	14	13	18	18	14	2
215	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	10	12	14	13	15	12	1
216	4	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	4	4	13	14	13	19	20	15	3
217	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
218	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1

219	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
220	3	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	2	4	3	1	4	2	2	4	1	4	3	16	13	11	16	16	14	2
221	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	1	2	14	12	13	18	18	14	2
222	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2
223	4	3	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	15	13	13	13	13	12	3
224	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	4	2	3	3	2	3	4	2	1	2	3	12	11	12	17	17	12	2
225	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	1	3	3	2	3	3	4	3	4	3	1	2	14	15	10	15	18	13	2
226	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	4	13	13	11	14	15	16	3
227	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	4	2	3	4	3	4	1	3	1	4	3	15	12	12	17	20	12	3
228	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	4	4	2	3	2	3	3	4	2	4	1	11	16	11	17	18	14	2
229	4	3	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	2	1	3	4	4	15	10	11	13	13	14	3
230	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	4	2	3	2	2	4	1	2	1	2	4	15	12	10	14	17	10	2
231	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	4	3	2	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	4	13	13	14	21	20	16	2
232	1	4	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	1	4	2	1	4	3	4	3	3	1	3	9	15	10	14	15	14	1
233	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	4	1	4	2	4	1	10	13	13	14	15	12	2
234	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	15	14	14	16	14	11	2
235	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	3	14	12	12	14	14	11	2
236	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	2	4	4	2	2	3	2	4	1	2	1	14	13	19	18	17	10	2
237	1	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	3	2	4	3	3	2	2	3	1	1	13	13	12	18	19	9	3
238	2	2	4	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	3	12	14	13	18	18	14	2
239	1	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	10	12	14	13	15	12	1
240	4	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	4	4	13	14	13	19	20	15	3
241	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	5	1	4	13	11	9	10	10	14	3
242	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	4	1	4	3	3	4	4	1	4	3	1	3	16	13	16	19	19	12	2
243	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	4	1	3	4	4	2	4	1	1	2	14	13	14	18	18	10	2
244	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1
245	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	13	11	9	10	10	10	3
246	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	3	4	4	1	1	12	15	16	21	21	13	1

247	4	3	1	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	4	1	3	1	3	2	1	1	3	1	5	1	4	13	11	11	11	11	14	3
248	3	2	4	3	2	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	2	4	3	1	4	2	2	4	1	4	3	16	13	11	16	16	14	2
249	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	4	4	1	2	14	12	13	18	18	14	2
250	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	8	10	8	9	9	6	2

Anexo 5

Confiabilidad del Instrumento

Alfa de Cronbach

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	250	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	250	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,836	26

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM01	60,24	172,940	-,162	,851
ITEM02	60,52	171,093	-,153	,841
ITEM03	60,08	143,160	,755	,814
ITEM04	60,24	172,940	-,162	,851
ITEM05	60,08	143,160	,755	,814
ITEM06	60,72	153,127	,529	,825
ITEM07	60,04	170,290	-,087	,841
ITEM08	60,60	169,667	-,049	,840
ITEM09	60,08	143,160	,755	,814
ITEM10	60,44	172,423	-,173	,846
ITEM11	60,08	143,160	,755	,814
ITEM12	60,56	149,757	,601	,821
ITEM13	60,28	170,627	-,111	,841
ITEM14	60,64	166,823	,074	,839
ITEM15	60,12	144,527	,746	,815
ITEM16	60,32	171,893	-,159	,844
ITEM17	60,20	138,000	,859	,807
ITEM18	60,68	147,477	,707	,817
ITEM19	60,28	170,627	-,111	,841
ITEM20	60,20	138,000	,859	,807
ITEM21	60,12	144,527	,746	,815
ITEM22	60,32	171,893	-,159	,844
ITEM23	60,20	138,000	,859	,807
ITEM24	60,52	150,677	,452	,828
ITEM25	61,20	164,833	,104	,841
ITEM26	60,24	172,940	-,162	,851

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: FACTORES ASOCIADOS A LA MINERÍA ILEGAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Factor descentralización del empleo							
1	Considera que hay una falta de promoción del empleo en la región de Ica	✓		✓		✓		
2	Considera que falta más inversión pública en la zona y por ello los pobladores optan por trabajar en la minería ilegal	✓		✓		✓		
3	Considera que el gobierno no se preocupa en el desarrollo rural de los pobladores en cuanto a sus actividades económicas.	✓		✓		✓		
4	Considera que si el gobierno genera riquezas y empleo en la región disminuiría la minería ilegal.	✓		✓		✓		
5	Usted considera la minería ilegal aumenta el trabajo forzoso infantil	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Factor Articulación gubernamental	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Esta de acuerdo que hay una falta de integración institucional que realice acciones a tiempo para poder evitar las actividades de la minería ilegal	✓		✓		✓		
7	Considera que son eficaces y suficientes las normas y leyes que hay para la protección del ambiente en la región de Ica	✓		✓		✓		
8	En cuanto al tema de la minería ilegal y las medidas de control se toma en cuenta la opinión de la población	✓		✓		✓		
9	Existe información suficiente en la región sobre los peligros y daños de la minería ilegal.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3 Factor económico	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Considera que la tasa de desempleo en la región es un factor que favorece a la minería ilegal.	✓		✓		✓		
11	Considera que la minería ilegal afecta a las demás actividades económicas de la región	✓		✓		✓		
12	La minería tiene un impacto considerable en las reservas naturales de la región	✓		✓		✓		
13	Considera que el aporte del capital ilegal es un incentivo claro para que los pobladores se animen a esta actividad de la minería ilegal.	✓		✓		✓		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: FACTORES ASOCIADOS A LA MINERÍA ILEGAL

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Factor descentralización del empleo							
1	Considera que hay una falta de promoción del empleo en la región de Ica	/		/		/		
2	Considera que falta más inversión pública en la zona y por ello los pobladores optan por trabajar en la minería ilegal	/		/		/		
3	Considera que el gobierno no se preocupa en el desarrollo rural de los pobladores en cuanto a sus actividades económicas.	/		/		/		
4	Considera que si el gobierno genera riquezas y empleo en la región disminuiría la minería ilegal.	/		/		/		
5	Usted considera la minería ilegal aumenta el trabajo forzoso infantil	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2 Factor Articulación gubernamental	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Esta de acuerdo que hay una falta de integración institucional que realice acciones a tiempo para poder evitar las actividades de la minería ilegal	/		/		/		
7	Considera que son eficaces y suficientes las normas y leyes que hay para la protección del ambiente en la región de Ica	/		/		/		
8	En cuanto al tema de la minería ilegal y las medidas de control se toma en cuenta la opinión de la población	/		/		/		
9	Existe información suficiente en la región sobre los peligros y daños de la minería ilegal.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3 Factor económico	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Considera que la tasa de desempleo en la región es un factor que favorece a la minería ilegal.	/		/		/		
11	Considera que la minería ilegal afecta a las demás actividades económicas de la región	/		/		/		
12	La minería tiene un impacto considerable en las reservas naturales de la región	/		/		/		
13	Considera que el aporte del capital ilegal es un incentivo claro para que los pobladores se animen a esta actividad de la minería ilegal.	/		/		/		



		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSIÓN 4 Factor medio ambiental								
14	Se ha presentado problemas de salud por envenenamiento de mercurio en la población de la región.	/		/		/		/	
15	Considera que con la minería ilegal se pierde más bosque que con otras actividades económicas	/		/		/		/	
16	Considera que hay un movimiento importante en la zona para la protección del ambiente contra la tala ilegal, la deforestación, entre otros daños a la naturaleza.	/		/		/		/	
17	Es factible decir que la contaminación por la minería ilegal está afectando gravemente a la región de Ica en especial con el mercurio.	/		/		/		/	
	DIMENSIÓN 5 Factor social	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
18	Considera que la minería ilegal provoca una desintegración social por la lucha de intereses.	/		/		/		/	
19	Podríamos decir que la minería ilegal trae consigo problemas como el incremento de la prostitución y la trata de personas.	/		/		/		/	
20	Considera que la explotación sexual de niños se incrementa con la minería ilegal	/		/		/		/	
21	Usted considera que la minería ilegal afecta al desarrollo de los servicios en la región como la educación y la salud.	/		/		/		/	
	DIMENSIÓN 6 Factor cultural	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
22	Usted considera que la minería ilegal se aprovecha de la pobreza de las personas al exponerlos a los peligros salubres de esta actividad	/		/		/		/	
23	Usted considera que una mejor educación disminuiría la minería ilegal	/		/		/		/	
24	La minería ilegal se relacionaría con el nivel de deserción del alumnado por el hecho de trabajar en ellas. Como un tipo de explotación infantil.	/		/		/		/	
25	Considera que los medios de comunicación no brindan mucha difusión a las noticias de minería ilegal.	/		/		/		/	
26	Se podría decir que la minería ilegal también afecta la cultura de la región variando las costumbres por las actividades negativas que esta minería trae consigo.	/		/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. (Mg.) CRISTIAN MEDINA SORIANO DNI: 80659133

Especialidad del validador: DOCENTE... HETERODOXOS C. UNIV.

Lima, 15 de 12 del 2019

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: FACTORES ASOCIADOS A LA MINERÍA ILEGAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 Factor descentralización del empleo Considera que hay una falta de promoción del empleo en la región de Ica	✓		✓		✓		
2	Considera que falta más inversión pública en la zona y por ello los pobladores optan por trabajar en la minería ilegal	✓		✓		✓		
3	Considera que el gobierno no se preocupa en el desarrollo rural de los pobladores en cuanto a sus actividades económicas.	✓		✓		✓		
4	Considera que si el gobierno genera riquezas y empleo en la región disminuiría la minería ilegal.	✓		✓		✓		
5	Usted considera la minería ilegal aumenta el trabajo forzoso infantil	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2 Factor Articulación gubernamental	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Esta de acuerdo que hay una falta de integración institucional que realice acciones a tiempo para poder evitar las actividades de la minería ilegal	✓		✓		✓		
7	Considera que son eficaces y suficientes las normas y leyes que hay para la protección del ambiente en la región de Ica	✓		✓		✓		
8	En cuanto al tema de la minería ilegal y las medidas de control se toma en cuenta la opinión de la población	✓		✓		✓		
9	Existe información suficiente en la región sobre los peligros y daños de la minería ilegal.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3 Factor económico	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Considera que la tasa de desempleo en la región es un factor que favorece a la minería ilegal.	✓		✓		✓		
11	Considera que la minería ilegal afecta a las demás actividades económicas de la región	✓		✓		✓		
12	La minería tiene un impacto considerable en las reservas naturales de la región	✓		✓		✓		
13	Considera que el aporte del capital ilegal es un incentivo claro para que los pobladores se animen a esta actividad de la minería ilegal.	✓		✓		✓		

	DIMENSIÓN 4 Factor medio ambiental								
14	Se ha presentado problemas de salud por envenenamiento de mercurio en la población de la región.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	Considera que con la minería ilegal se pierde más bosque que con otras actividades económicas	Si		Si		Si		Si	
16	Considera que hay un movimiento importante en la zona para la protección del ambiente contra la tala ilegal, la deforestación, entre otros daños a la naturaleza.	Si		Si		Si		Si	
17	Es factible decir que la contaminación por la minería ilegal está afectando gravemente a la región de Ica en especial con el mercurio.	Si		Si		Si		Si	
	DIMENSIÓN 5 Factor social	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
18	Considera que la minería ilegal provoca una desintegración social por la lucha de intereses.	Si		Si		Si		Si	
19	Podríamos decir que la minería ilegal trae consigo problemas como el incremento de la prostitución y la trata de personas.	Si		Si		Si		Si	
20	Considera que la explotación sexual de niños se incrementa con la minería ilegal	Si		Si		Si		Si	
21	Usted considera que la minería ilegal afecta al desarrollo de los servicios en la región como la educación y la salud.	Si		Si		Si		Si	
	DIMENSIÓN 6 Factor cultural	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
22	Usted considera que la minería ilegal se aprovecha de la pobreza de las personas al exponerlos a los peligros salubres de esta actividad	Si		Si		Si		Si	
23	Usted considera que una mejor educación disminuiría la minería ilegal	Si		Si		Si		Si	
24	La minería ilegal se relacionaría con el nivel de deserción del alumnado por el hecho de trabajar en ellas. Como un tipo de explotación infantil.	Si		Si		Si		Si	
25	Considera que los medios de comunicación no brindan mucha difusión a las noticias de minería ilegal.	Si		Si		Si		Si	
26	Se podría decir que la minería ilegal también afecta la cultura de la región variando las costumbres por las actividades negativas que esta minería trae consigo.	Si		Si		Si		Si	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Oscar Flores DNI: 40043473

Especialidad del validador: Investigador

Lima, 15 de 11 del 2019

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 7



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Noel Alcas Zapata, docente de la Escuela de Postgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado **“Factores asociados a la minería ilegal en la región Ica 2019. Un caso de estudio”** del estudiante **Edhir Chinchay Rojas**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 14% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 5 de enero de 2020



Dr. Noel Alcas Zapata

DNI: 06167282

Anexo 8

Pantallazo de software turnitin

Feedback Studio - Mozilla Firefox
https://ev.turnitin.com/app/karta/es/fs-18u-1049946546&o=11953143218&lang=es

feedback studio Edhir CHINCHAY ROJAS Factores asociados a la minería legal en la región Ica 2019. Un caso de estudio /123 1 de 15

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA

Factores asociados a la minería legal en la región Ica 2019. Un caso de estudio

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTORE:
Dr. Edhir Chinchay Rojas, (ORCID:0000-0001-6163-3255)

ASESOR:
Dr. Noel Alvar Zapata, (ORCID:0000-0001-9908-4319)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión de Políticas Públicas

Línea: Perú
2019

Resumen de coincidencias
14 %

Rank	Source	Percentage
1	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
2	Entregado a Universidad...	4 %
3	Entregado a Pontificia ...	1 %
4	repositorio.uchile.cl	<1 %
5	prezi.com	<1 %
6	Entregado a Universidad...	<1 %
7	repositorio.ucsp.edu.pe	<1 %
8	ruces.edu.pe	<1 %
9	pt.slidehare.net	<1 %

Página: 1 de 42 Número de palabras: 12290 Text-only Report High Resolution Activado 23/01/2020

Anexo 9

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

CHINCHAY ROJAS EDHIR

D.N.I. : 25860567

Domicilio : Av. Pasco de la Republica 4886 DPT- 402-B

Teléfono : Fijo : 2420927 Móvil : 974901997 Hina Flores

E-mail : edhir.chinchay@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO EN GESTION PUBLICA

Mención : GESTION PUBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

CHINCHAY ROJAS EDHIR

Título de la tesis:

"FACTORES ASOCIADOS A LA MINGRIA ILEGAL EN
LA REGION ICA 2019. UN CASO DE ESTUDIO"

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a
publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

11/02/2020

Anexo 10

Autorización de la verificación final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BACH. EDHIR CHINCHAY ROJAS

INFORME TÍTULADO:

FACTORES ASOCIADOS A LA MINERÍA ILEGAL EN LA REGIÓN

ICA 2019. UN CASO DE ESTUDIO

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 24 / 01 / 2020

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN